

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
Ciudad Universitaria, 01 de junio de 2016.

---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## **La UAEM en la prensa:**

Ratifica UAEM compromiso con familiares de víctimas de las fosas de Tetelcingo

## **Nacional:**

Piden respeto a derechos de profesores disidentes

## **Internacional:**

La Universidad de Oxford exhibe manuscritos prehispánicos

## La UAEM en la prensa:

### *Ratifica UAEM compromiso con familiares de víctimas de las fosas de Tetelcingo*

En rueda de prensa en el panteón las cruces de Tetelcingo, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Alejandro Vera Jiménez, así como la junta de gobierno, señalaron que en medio de la crisis humanitaria que vive el estado de Morelos, en la que la violencia, la muerte, la inseguridad y la exclusión social se replican mutuamente en las fosas clandestinas de Tetelcingo, la UAEM sigue cumpliendo con el compromiso académico y ético-político adquirido con la sociedad morelense. En el marco de este compromiso, la UAEM postula la misión de formar profesionales a la vez que ciudadanos críticos y socialmente responsables, capaces de contribuir a resolver los graves problemas colectivos, así como la de asumir las exigencias sociales de llevar al centro mismo de la política universitaria los valores de justicia y solidaridad con los grupos más vulnerables y excluidos de la entidad, dándole el fundamento ético-político a sus funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión. Para atender estas exigencias sociales, la UAEM ha puesto en marcha programas institucionales de Intervención Comunitaria, Movimientos Ciudadanos, Convivencia y no Violencia y Atención a Víctimas, entre otros, desde los cuales se despliega, por ejemplo, la demanda al Congreso del Estado de dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana, planteada por los universitarios junto con los distintos actores sociales del estado comprometidos con la construcción de una democracia incluyente que sea la base de un nuevo pacto social. Desde el programa de Atención a Víctimas, la UAEM se sumó a la lucha de centenares de víctimas de la violencia y contribuyó a visibilizar el horror de las fosas clandestinas de Tetelcingo, la ilegalidad de las mismas, la impunidad que subyace en los modelos actuales de seguridad pública y procuración de justicia, y la corrupción que hace posible que estos crímenes de lesa humanidad se pretendan hacer pasar por simples "errores y faltas administrativas". Hoy, la UAEM está participando activamente en la identificación de los 150 cuerpos depositados como basura en dichas fosas en 2014, abriendo así la posibilidad de que los familiares de las víctimas se reencuentren con sus seres queridos y de que, finalmente, se haga justicia a las víctimas de esta atrocidad. Sin embargo, asumirse como una universidad socialmente responsable en estos términos, molesta a los poderes dominantes y a las partidocracias que quisieran ver una universidad acrítica, sumisa, ciega y sorda ante la realidad, sometida a los criterios del mercado y sobre todo, cómplice de la tiranía responsable de la crisis humanitaria que agobia a las y los morelenses. Los violentos embates contra la UAEM lo demuestran claramente. Se ha intentado vulnerar su autonomía desde el Congreso del Estado, el gobierno estatal ha desconocido compromisos financieros y de infraestructura adquiridos con la universidad, ha pretendido reducir el presupuesto anual que le corresponde constitucionalmente a la UAEM y también desde el poder político se orquestan campañas mediáticas orientadas a denostarla y a deslegitimarla socialmente. Y hoy en medio de la vergüenza y el horror de Tetelcingo, en medio de la exigencia de la UAEM de justicia para las víctimas y de castigo para los culpables, la Fiscalía del Estado de Morelos denunció a las víctimas, a diversos actores de la comunidad universitaria y al rector de la UAEM por delitos que no han cometido.

**La Unión de Morelos**, p.27, (Rosendo Álvarez),

<http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/90259-ratifica-uaem-compromiso-con-familiares-de-victimas-de-las-fosas-de-tetelcingo.html>

### *Piden juicio político contra el Gobernador Graco Ramírez*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, culpó directamente al gobernador Graco Ramírez por la existencia de las dos fosas con cadáveres no identificados en el cementerio irregular del paraje "El Maguey", por lo que demandó llevarlo a juicio político. Acompañado por el novelista Juan Villoro y el poeta y activista Javier Sicilia, en Tetelcingo, el rector de la UAEM dijo que "hasta ahora, el gobernador de Morelos no se ha presentado al paraje a vigilar el desarrollo de las diligencias de la Fiscalía General del Estado (FGE) en la exhumación de los más de 100 cadáveres sepultados en ambas fosas". Respecto a la reciente visita a Cuernavaca del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, Vera Jiménez reprobó que haya intentado respaldar políticamente a quien señaló como único responsable de las fosas de Tetelcingo: Graco Ramírez.

### *El rector culpó con las siguientes palabras al gobernador por lo ocurrido en Tetelcingo:*

"Desacreditó rotundamente todo lo dicho por el gobernador y sus cómplices y lo culpo directamente como el principal orquestador de los crímenes que aquí se cometieron", dijo levantando la mano derecha y apuntando el dedo índice hacia las cámaras. Luego llamó a los legisladores locales a someter al titular del ejecutivo estatal a juicio político, "porque vamos a llevarlo a juicio político por estos crímenes ante el Congreso", expresó.

### *El rector, respaldado por sus predecesores*

Ayer, los integrantes de la Junta de Gobierno de la UAEM, entre ellos dos ex rectores de la máxima casa de estudios, acudieron a Tetelcingo y respaldaron a Alejandro Vera por la atención a las familias de personas desaparecidas, a través de la Comisión de Atención a Víctimas. Esta área de la UAEM recibe a las personas que llegan en busca de sus desaparecidos y recoge muestras de ADN para cotejarlas con las de los restos que se exhuman. El presidente de la Junta de Gobierno, Raúl Trujillo Escobar, alabó el papel del rector en

defensa de las víctimas y lo comparó con quien en su momento defendió a la comunidad estudiantil en 1968, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Barros Sierra. "Ni políticos, ni congresos, ni funcionarios ni otras personas han luchado como Alejandro Vera, y eso nos obliga a apoyarlo, a estar con él, a demostrarle que no está solo".

**El Occidental**, (Emmanuel Ruiz y Carlos Quintero),  
<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n4183705.htm>

**La Prensa**, (Emmanuel Ruiz y Carlos Quintero),  
<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n4183705.htm>

#### *Juicio político a Graco*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, culpó directamente al gobernador Graco Ramírez por la existencia de las dos fosas con cadáveres no identificados en el cementerio irregular del paraje "El Maguay", por lo que demandó llevarlo a juicio político. Acompañado por el novelista Juan Villoro y el poeta y activista Javier Sicilia, en Tetelcingo, el rector de la UAEM dijo que "hasta ahora, el gobernador de Morelos no se ha presentado al paraje a vigilar el desarrollo de las diligencias de la Fiscalía General del Estado (FGE) en la exhumación de los más de 100 cadáveres sepultados en ambas fosas". Respecto a la reciente visita a Cuernavaca del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, Vera Jiménez reprobó que haya intentado respaldar políticamente a quien señaló como único responsable de las fosas de Tetelcingo: Graco Ramírez. El rector culpó con las siguientes palabras al gobernador por lo ocurrido en Tetelcingo: "Desacredito rotundamente todo lo dicho por el gobernador y sus cómplices y lo culpo directamente como el principal orquestador de los crímenes que aquí se cometieron", dijo levantando la mano derecha y apuntando el dedo índice hacia las cámaras. Luego llamó a los legisladores locales a someter al titular del ejecutivo estatal a juicio político, "porque vamos a llevarlo a juicio político por estos crímenes ante el Congreso", expresó. El rector, respaldado por sus predecesores: Ayer, los integrantes de la Junta de Gobierno de la UAEM, entre ellos dos ex rectores de la máxima casa de estudios, acudieron a Tetelcingo y respaldaron a Alejandro Vera por la atención a las familias de personas desaparecidas, a través de la Comisión de Atención a Víctimas. Esta área de la UAEM recibe a las personas que llegan en busca de sus desaparecidos y recoge muestras de ADN para cotejarlas con las de los restos que se exhuman. El presidente de la Junta de Gobierno, Raúl Trujillo Escobar, alabó el papel del rector en defensa de las víctimas y lo comparó con quien en su momento defendió a la comunidad estudiantil en 1968, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Barros Sierra. "Ni políticos, ni congresos, ni funcionarios ni otras personas han luchado como Alejandro Vera, y eso nos obliga a apoyarlo, a estar con él, a demostrarle que no está solo".

**El Sol de Cuernavaca**, (Emmanuel Ruiz),  
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184229.htm>

#### *Graco Ramírez "traicionó" a las víctimas: Javier Sicilia*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, pidió al gobierno de Enrique Peña Nieto que se deslinde del gobernador Graco Ramírez en el caso de las fosas clandestinas halladas en el municipio de Tetelcingo. "No queremos un pacto de impunidad, queremos castigo a los criminales, a los responsables de estos crímenes de lesa humanidad", subrayó. A su vez, el poeta Javier Sicilia aseguró que el gobernador Graco Ramírez apoyó en un principio el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y se solidarizó con las víctimas, es decir, "tomó el camino de las víctimas", pero después, con sus hechos, "se convirtió en su principal victimario. Traicionó a las víctimas y traicionó su discurso". Frente a las fosas, acompañado de los escritores Juan Villoro y Javier Sicilia, el rector de la UAEM recordó que en su momento el mandatario morelense convocó a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) a cerrar filas en torno al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, en el contexto de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. "Pero la Federación debe llamar a otra cosa, debe enviar un mensaje diferente y deslindarse (de los criminales), además de permitir que sean juzgados, porque de no ser así nos encontraremos frente a procesos de descomposición más acelerada", destacó Vera Jiménez. Luego preguntó: "¿Quién puede demostrar que varios (cuerpos) de los que están ahí en las fosas no fueron muertos por la propia policía del Mando Único?". Prosiguió: "Desacredito rotundamente todo lo que ha dicho el gobernador y sus cómplices, y lo culpo por todos los crímenes que aquí (en las fosas de Tetelcingo) se cometieron, y que ese Congreso ovino lo llame, lo juzgue políticamente por estos crímenes. No tienen información porque no han estado aquí en las fosas de Tetelcingo. Exigimos justicia para esos cuerpos que fueron tirados como basura y que seguramente a partir de esta exhumación, sus familias los van a encontrar, gracias a las víctimas, gracias a que un juez ordenó esto". Juan Villoro, quien junto con Sicilia y el rector de la UAEM presentó el libro *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, comparó a Graco Ramírez con el "gesticulador de Rodolfo Usigli. Un personaje que, dijo, "se dedica a tratar de transformar la realidad a través de sus declaraciones, de lo que dice, y hacer justamente lo contrario. Creo que Rodolfo hizo un traje a la medida de muchos políticos mexicanos, y desgraciadamente Graco es uno de ellos. El saco le quedó muy bien". Inmediatamente después, Villoro hizo un reconocimiento al trabajo realizado por las universidades.

"Mucha gente piensa que las universidades deben ser claustros aislados de la sociedad y de la comunidad. Sin embargo, creo que la principal enseñanza que nos ha dejado la educación pública en México es que las buenas universidades y el conocimiento se dejan penetrar por la sociedad y ninguno de sus problemas les son ajenos". Destacó que en el 68 el rector Barros Sierra supo entender que la Universidad pasaba por una afrenta nacional y que debía dar un ejemplo ético a todo el país. "Y cuando el gobierno empezó a reprimir a los estudiantes y a los maestros, el rector Barros Sierra encabezó la manifestación que luego se conoció como la manifestación del rector. Creo que el rector dejó un ejemplo muy elevado que hoy vemos repetirse en Morelos", dijo. Por su parte, Javier Sicilia sostuvo que el libro *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* es una obra hecha por muchas plumas, entre ellas la de Villoro, quien escribió el epílogo, pero representa una recuperación crítica del movimiento que nació en Cuernavaca el 28 de marzo de 2011, cuando fue asesinado su hijo Juan Francisco, junto con otras siete personas. "Es un libro que tiene mucho que ver con esto que vivimos en Tetelcingo", apuntó. Y dijo que la obra financiada en buena parte por la administración de Graco Ramírez, "ahora lo acusa frente a las fosas de Tetelcingo". Este martes, al filo de las 6 de la tarde, concluyeron los trabajos en Tetelcingo con la exhumación de 16 cuerpos, lo que da una cifra total de 84 exhumados en los primeros nueve días de trabajo. Al respecto, el presidente del Consejo Consultivo del Mecanismo Federal de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, Pablo Romo, condenó que el propio Estado tenga sus fosas clandestinas, e hizo un llamado para castigar a los responsables "del horror de Tetelcingo" y para que se identifique a los más de 100 cuerpos que ahí se encuentran. Por otra parte, se informó que el secretario de Gobierno de la entidad, Matías Quiroz Medina, se reunió este martes con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos para intercambiar puntos de vistas sobre el asunto de las fosas clandestinas de Tetelcingo. Sobre ese punto, el funcionario estatal declaró que el gobierno de Morelos fue el primero en "pedir" que Naciones Unidas interviniera en el asunto para transparentar y abrir el caso Tetelcingo.

**Proceso**, (Jaime Luis Brito),

<http://www.proceso.com.mx/442421/graco-ramirez-traiciono-a-las-victimas-javier-sicilia>

#### *Suplen las mujeres al Estado para buscar a sus desaparecidos*

Para el escritor y periodista Juan Villoro Ruiz, las fosas de Tetelcingo son el reflejo de la situación que vive el país: las mujeres suplen las graves deficiencias del Estado e investigan y buscan a sus desaparecidos en fosas comunes. El ganador de los premios Herral de Iberoamericano de Letras "José Donoso", declaró que las causas profundas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad no han desaparecido, ya que quienes se han dado a la tarea de buscar a las personas desaparecidas son los propios familiares. "Estamos ante una situación que tristemente aborda al país entero, donde la comunidad ha tenido que suplir una carencia esencial en el Estado, que no ha querido asumir porque piensa que eso lo responsabiliza" dijo Juan Villoro. Al acudir de visita, la tarde de ayer, al panteón de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla, el escritor sostuvo que el Estado tiene una responsabilidad, no necesariamente por comisión, sino por omisión, ya que ha dejado de hacer lo que le corresponde: investigar. "Estamos en un país en donde las víctimas han tenido que convertirse en investigadoras de una justicia que no reciben por parte del Estado... todo eso que parecía haber sido un movimiento puntual de una coyuntura, ha cobrado una trágica vigencia con cada una de las fosas que se encuentran en el país", comentó a los reporteros. Villoro refirió que el movimiento que encabeza Javier Sicilia avanza, ya que lejos de pedir una justicia vengativa busca visibilizar a las personas víctimas de la violencia, y establecer una memoria colectiva que recupere el tejido social. "Ninguno de nosotros, quisiera jamás hacer investigación forense, pero si el gobierno no lo ha hecho, me parece ejemplar que todas las personas implicadas lo hayan tomado en sus manos, y quienes somos testigos podamos escribir al respecto", explicó el escritor. Villoro comparó al gobernador de Morelos, Graco Ramírez, con un personaje de Rodolfo Usigli, que se dedica a tratar de transformar la realidad a través de sus declaraciones, pero hace justamente lo contrario. Usigli hizo un traje a la medida para muchos políticos mexicanos y, desgraciadamente, Graco Ramírez es ese protagonista. Por su parte, Javier Sicilia recordó que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad inició en marzo de 2011, con la masacre de siete personas, entre ellas su hijo, Juan Francisco. "Han de saber que el 28 de marzo fue cuando asesinaron a estos muchachos, y tres años después, en ese mismo día, cuando Graco Ramírez conmemoraba el Día Estatal de las Víctimas, estaban enterrando aquí 150 cuerpos", recordó el poeta. Javier Sicilia reconoció que el gobierno del estado apoyó la edición del libro, pero ahora esa misma obra lo "acusa" como responsable de los actos desleales cometidos contra las personas enterradas ilegalmente en dos fosas.

**El Sol de Cuernavaca**, (Carlos Quintero),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184234.htm>

#### *Han recabado 72 muestras genéticas, peritos de UAEM*

La Coordinación del Grupo de Científicos de Identificación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), indicó que hasta el martes 31 de mayo recabaron 72 muestras genéticas de personas que acudieron en busca de sus familiares en las fosas del panteón del poblado de Tetelcingo. El martes acudieron cinco personas que buscan a sus hijos, entre ellos Ruth Bautista Ureña, una joven de 20 años de edad,

desaparecida el 5 de septiembre de 2012, en las inmediaciones del mercado nuevo "Hermenegildo Galeana", de la colonia Emiliano Zapata. La madre de la joven recordó que esa noche habría sido testigo cuando dos personas golpearon a un hombre y lo denunció al número de emergencia, tras lo cual fue privada de su libertad por los agresores. Días después, el hombre golpeado apareció muerto en la colonia Iztaccíhuatl, pero Ruth Bautista nunca y hasta la fecha es buscada por su madre en cárceles, bares, hospitales y fosas. Otro caso es el de Francisco Javier Valdez Pineda, desaparecido el 23 de octubre de 2008 en la carretera Tlayacapan-Oaxtepec, cuando viajaba en compañía de un abogado, a quien se halló muerto en un automóvil abandonado en Yautepec. De acuerdo con la madre del hombre desaparecido, ha buscado a su hijo por todos los medios, incluso con el apoyo de adivinos, quienes le han dicho que se encuentra con vida, pero para no descartar posibilidades, se presentó ayer en Tetelcingo. Para ambas mujeres la intervención de las autoridades estatales y federales ha sido prácticamente nula, ya que no existe el interés por investigar sus casos, por lo que han tenido que buscar a sus hijos por su propia cuenta.

**El Sol de Cuernavaca**, (Carlos Quintero),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184235.htm>.

### *31 cuerpos más: van 84*

En el noveno día de diligencias en el cementerio del paraje "El Maguey", en Tetelcingo, Cuautla, el personal que interviene en la exhumación de los cadáveres de las dos fosas que se encuentran allí se muestra cada vez más agotado físicamente. Hasta ahora han extraído y tomado muestras de 84 cuerpos. Ayer, los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y los de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) lograron extraer 16 cadáveres más de la segunda fosa, en la que han sido hallados restos que pertenecerían a ciudadanos que perdieron la vida en la zona metropolitana de Cuernavaca. Las 16 exhumaciones se suman a las 15 del lunes, para un total de 31 cuerpos extraídos de esa segunda sección. Hasta ahora son 84 las bolsas trasladadas al panteón privado "Jardines del Recuerdo", considerando 53 cadáveres de la primera fosa, correspondientes a la región Oriente. El desorden impera en la segunda sección: Sobre los hallazgos del noveno día, Eduardo Sánchez Lazo, médico legista de la UAEM, precisó que a uno de los cadáveres exhumados este martes no se le realizó la necropsia de ley y fue encontrado con la ropa que usaba al momento de perder la vida. Aunque declaró que los cadáveres exhumados fueron 15, el total de bolsas trasladadas a "Jardines del Recuerdo" fue de 16, ya que una de ellas contenía sólo algunos fragmentos, según dio a conocer otra fuente, de manera extraoficial. Al ser cuestionado sobre la forma en que han sido encontrados los cadáveres de esta segunda sección, la declaración de Sánchez Lazo sugiere la falta de orden en la que fueron inhumados los cuerpos por la FGE en marzo de 2014. Cada vez más cansados: Aunque el cansancio ya se transparenta en los rostros del personal de la FGE y de los médicos de la UAEM, Sánchez Lazo confió en que las diligencias concluyan entre el jueves o viernes. Refirió que a pesar del agotamiento que ha representado el trabajar durante largas jornadas, han buscado llevar a cabo las exhumaciones y la recopilación de muestras genéticas con mucho cuidado: "Estamos cansados, pero tratamos de llevar a cabo la identificación de los cuerpos uno por uno y con la debida precaución. Se le da la importancia a cada uno de los cuerpos, como si estuviéramos empezando", puntualizó.

**El Sol de Cuernavaca**, (Emmanuel Ruiz),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184231.htm>.

### *Suman 84 cuerpos exhumados en Tetelcingo*

Dieciséis cadáveres, con los cuales suman 84 de 116 cuerpos, fueron exhumados en el noveno día de trabajos en las fosas del poblado de Tetelcingo, en Cuautla, para posteriormente ser inhumados en las gavetas del panteón Jardines del Recuerdo. "De todos los cadáveres inhumados en el último panteón – Jardines del Recuerdo-, se tiene ya su muestra genética", expresó el fiscal regional de la zona Oriente, Rafael Ávila López. A través de un comunicado la Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que de los cuerpos exhumados este día, 13 contaban con sus respectivas carpetas de investigación, aunque, en siete casos los números estaban ilegibles, por lo que se les inició una, en tanto, los tres restantes no tenían carpetas. Como se recordará, el sábado recuperaron 53 cadáveres, aunque, reconoció que hace falta un cuerpo el cual esperan pueda estar dentro de los restos que exhumarán en estos días. "Tenemos entendido que en esta -fosa- habían 54 cuerpos y aparecieron 53; vamos a esperar con esta nueva sección de la fosa para ver si ahí se equilibran los números de los cuerpos, a ver si nos dan los 54, 64 igual a 118, menos dos que fueron entregados tiene que existir 116", apuntó el fiscal general, Javier Pérez Durón. Debido a los avances en la exhumación de los cuerpos, se prevé que el jueves concluyan los trabajos para sacar a los 116 cadáveres, y finalizar con la toma de muestras. Disposición: Debido a los avances del 72 por ciento en la exhumación de los cadáveres, las autoridades prevén concluir los trabajos en las fosas de Tetelcingo el jueves y recuperar los 116 cuerpos. 7 cadáveres de los 13 cuerpos exhumados, no eran legibles sus carpetas, por lo que se les inició una nueva.

**Diario de Morelos**, (Omar Arellano),

<http://www.diariodemorelos.com/noticias/suman-84-cuerpos-exhumados-en-tetelcingo>.

#### *Ya son 84 los cuerpos recuperados en Tetelcingo*

La Fiscalía General del Estado de Morelos ha recuperado hasta ahora 84 de los 116 cuerpos de la fosa de Tetelcingo, en Cuautla, lo que representa un avance de 72 por ciento. Rafael Ávila López, fiscal regional de la zona oriente, informó que este martes se logró la recuperación de 16 cuerpos en la segunda sección de la fosa. Éstos se suman a los 68 de los días previos, con lo cual el total al momento es de 84, lo que representa un avance del 72 por ciento en los trabajos de rescate de restos humanos. Alrededor de las 13.30 horas, los restos humanos recuperados este martes, fueron trasladados a las nuevas gavetas ubicadas en el panteón "Jardines del Recuerdo", luego de haber sido objeto de las prácticas forenses realizadas para extraer material biológico que permita construir el perfil genético de cada uno de los cuerpos. El funcionario explicó que de los 16 cuerpos recuperados este martes, 13 cuerpos tenían su carpeta original correspondiente; de éstas, siete presentaban problemas de legibilidad, por lo cual se les inició una nueva; finalmente, tres fueron recuperados sin el documento correspondiente (de personas en calidad de desconocidas), por lo que igualmente se les abrió uno nuevo. El fiscal responsable de la diligencia consideró que al entrar en la recta final de las labores se augura un cierre adecuado en el proceso de exhumación y reinterhumación que busca dignificar a las más de cien víctimas que reposarán en el panteón Jardines del Recuerdo. Los trabajos de excavación realizados este martes, que constituyeron la novena jornada de actividad al interior de las fosas de Tetelcingo, fue enmarcado por la presentación del libro "El Movimiento por la Paz y Justicia con Dignidad" del poeta y escritor, Javier Sicilia quien presentó dicha obra acompañado del rector de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez y el escritor, Juan Villoro.

**Milenio**, (David Monroy),

[http://www.milenio.com/policia/84\\_cuerpos\\_fosa\\_Tetelcingo-recuperan\\_16\\_cuerpos\\_Tetelcingo-fosas\\_Tetelcingo\\_Morelos\\_0\\_747525583.html](http://www.milenio.com/policia/84_cuerpos_fosa_Tetelcingo-recuperan_16_cuerpos_Tetelcingo-fosas_Tetelcingo_Morelos_0_747525583.html)

#### *Crean legisladores Comisión Especial para caso Tetelcingo*

La Cámara de diputados aprobó la creación de una Comisión Especial para el seguimiento del caso Tetelcingo; está integrada por legisladores de diferentes fuerzas políticas y será presidida, por la perredista Hortencia Figueroa Peralta. La Comisión Especial, deberá dar seguimiento a la inhumación y exhumación de los cuerpos de las fosas de Tetelcingo -municipio de Cuautla-, así como a los resultados, explicó la congresista Figueroa. "Nos parece muy importante que de manera plural podamos establecer esta Comisión, y corresponsabilizarnos del desempeño del Fiscal como lo hemos venido diciendo", expresó. Figueroa Peralta anticipó que la Comisión Especial también se ocupará de vigilar que se finquen responsabilidades en contra de quienes resulten responsables de delitos y faltas administrativas, por la violación del protocolo para la inhumación de cadáveres en las fosas de Tetelcingo. "...vamos a estar muy atentos de las acciones que se emprendan a partir de las conclusiones y que de ninguna manera, se vaya a dar impunidad respecto a las omisiones en que incurrieron servidores públicos que estuvieron al frente del proceso de inhumación", anticipó. La Comisión Especial para el caso Tetelcingo, está integrada por los siguientes legisladores: Hortencia Figueroa Peralta (PRD) presidenta; José Manuel Tablas Pimentel (PAN), secretario; y Aristeo Rodríguez Barrera (PRI); Francisco Santillán Arredondo (Nueva Alianza); Anacleto Pedraza Flores (PRD); Edwin Brito Brito (PT) y Julio Yáñez Moreno (PSD), se desempeñarán como vocales. El acuerdo aprobado precisa que la Comisión Especial durará el tiempo que sea necesario para cumplir su función, pero sin exceder el periodo constitucional de la LIII legislatura. Además, la Comisión Especial tendrá la obligación de informar periódicamente al pleno legislativo del Congreso sobre sus labores, y deberá rendir un informe final sobre este caso.

**El Regional del Sur**, p.4, (Minerva Delgado),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80013>

#### *Diputados crean comisión especial para el caso Tetelcingo*

El Congreso del estado creó una comisión especial para que los diputados locales den seguimiento al caso Tetelcingo, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, y se esclarezcan las irregularidades que se han registrado, a raíz de la exhumación de cadáveres en la fosa común que se ubica en Cuautla. En sesión ordinaria de ayer, el Pleno del Congreso aprobó el punto de acuerdo emitido por la Junta Política y de Gobierno, en el que se determinó que dicha comisión especial estará integrada por seis diputados locales: la perredista Hortencia Figueroa Peralta, como presidenta; el panista José Manuel Tablas Pimentel, como secretario; del Partido Nueva a Alianza, Francisco Santillán, quien fungirá como vocal, al igual que el priista Aristeo Rodríguez Barrera, el petista Edwin Brito Brito y del Partido Social Demócrata (PSD), Julio Yáñez Moreno. La presidenta de la Junta Política y de Gobierno, Hortencia Figueroa Peralta, fue la encargada de impulsar el punto y afirmó que el órgano que ayer se creó, está fundamentado en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso local, y estará encargado de entablar un diálogo con los familiares de las víctimas del delito, así como de investigar el caso, desde el proceso de inhumación de más de cien cadáveres en la fosa que se ubica en Cuautla, la integración de las carpetas de investigación, hasta la exhumación de los restos humanos, lo que inició la semana pasada. Para ello, dijo, se programará una visita de los integrantes de la comisión especial a Tetelcingo. El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN),

Carlos Alaniz Romero, dijo que a pesar del avance que se tiene en el proceso de exhumación, es necesario que se aclaren las irregularidades que han señalado familiares de las víctimas del delito. "Que sea una comisión por la verdad, que nos esclarezca qué es, cómo están sucediendo las cosas y que nos deslinde responsabilidades, si es que hay alguna responsabilidad que deslindar", explicó. Para el proceso de investigación, el diputado Francisco Santillán Arredondo explicó que se requerirá información a la Fiscalía General del estado, aunque dijo que aún no se define cómo es que se podrá desclasificar la información a la que podría tener acceso el Congreso local. La visita de los legisladores a la fosa de Tetelcingo podría darse hoy o mañana, a fin de tener contacto con los familiares de las víctimas que se encuentran en el lugar y conocer de manera personal cómo se lleva a cabo el proceso de exhumación.

#### *Proponen crear Comisión de Atención a Víctimas*

En la sesión ordinaria de ayer, el Pleno del Congreso local también conoció la propuesta para crear la Comisión de Atención a Víctimas del Delito, que tendrá como objetivo vigilar que se apoye a las personas que han padecido del problema de violencia que se vive en el estado, de manera directa o indirecta. "...se integrará de manera plural y sus funciones principales serán la atención a las víctimas del delito; coordinarse con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como con las diferentes instituciones que tienen competencia en materia de ayuda, asistencia y atención a víctimas; apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que se dediquen a la ayuda, atención, asistencia, acceso a la verdad y justicia a favor de las víctimas que realicen sus labores en el Estado", manifestó la diputada Hortencia Figueroa Peralta, quien promovió la iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del estado. Al participar de la propuesta que presentó la diputada perredista, el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Moreno Merino, respaldó la creación de la comisión ordinaria y aseveró que no se puede politizar con el dolor de las víctimas del delito.

**La Unión de Morelos**, p.2 y 3, (Ana Lilia Mata),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/90236-diputados-crean-comision-especial-para-el-caso-tetelcingo.html>

#### *Crean comisión especial plural de seguimiento al caso Tetelcingo*

A propuesta de la diputada Hortencia Figueroa Peralta, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el Congreso aprobó crear la Comisión Especial Plural de Seguimiento al Caso Tetelcingo. El nuevo órgano legislativo durará el tiempo que sea necesario para cumplir con su función, sin exceder el ejercicio constitucional de la presente Legislatura, y deberá informar periódicamente de sus labores al Pleno del Congreso del Estado, rindiendo un informe final sobre el caso. La Comisión Especial Plural de Seguimiento al Caso Tetelcingo está integrada por los diputados Hortencia Figueroa Peralta como presidenta, José Manuel Tablas Pimentel secretario, y los vocales Aristeo Rodríguez Barrera, Arturo Santillán Arredondo, Edwin Brito Brito, Anacleto Pedroza Flores y Julio César Yáñez Moreno. Al presentar su propuesta durante la sesión ordinaria de este martes, la diputada Hortencia Figueroa dijo que la Comisión se constituirá de forma plural y busca "dar seguimiento al asunto relativo a la inhumación y posterior exhumación de cuerpos de la fosa común de Tetelcingo, así como de sus resultados, a fin de que en caso de la existencia de responsabilidades, se finquen en contra de quien o quienes resulten responsables de los hechos que constituyen delitos y faltas administrativas". Subrayó que la Comisión tendrá como objetivo el diálogo y acercamiento con los familiares de las víctimas, así como el apoyo y colaboración institucional y directa, desde la perspectiva de atención y reparación del daño a las víctimas, reconociendo también los errores cometidos, siendo críticos pero propositivos, en el ánimo de construir consensos, dialogar y llegar al conocimiento de la verdad para dar paz y justicia a los familiares y a las víctimas. Al sumarse al punto de acuerdo, que fue aprobado por unanimidad, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Francisco Moreno Merino, manifestó la preocupación de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, por lo que está ocurriendo en Tetelcingo, "pero lo hacemos con respeto, lo hacemos con guía jurídica, lo hacemos con respeto entre los poderes y también respeto a las autonomías, la participación de este Congreso es seria, es responsable y es serena a favor de la verdad". Expuso que pensar en Tetelcingo "es pensar que la razón con ira no es razón, es pensar que cuando hay cortinas de humo en torno a casos tan importantes, no nos van a permitir ver la realidad, en suma quisiera que esto, si usted así lo permite diputada promovente, se traslade a la Comisión de Puntos Constitucionales para encuadrarlo en un hecho constitucional y de orden legal". El diputado Carlos Alaniz Romero, seguido de Norma Alicia Popoca Sotelo y luego por Aristeo Rodríguez Barrera, hicieron uso de la palabra para respaldar el acuerdo y coincidieron en la necesidad de dar legalidad y sobre todo paz, no sólo a las víctimas, sino a los morelenses ante estos hechos lamentables.

**La Unión de Morelos**, p.4, (Sin firma).

#### *Crean en Morelos comisión de seguimiento del caso Tetelcingo*

El fiscal regional de la Zona Oriente, Rafael Ávila López, informó que este martes se logró la recuperación de 16 cuerpos en la segunda sección de la fosa del panteón Las Cruces, del poblado indígena de Tetelcingo. Con estas exhumaciones suman 84 restos humanos considerando los 68 que se acumularon hasta el lunes. Mientras tanto en el Congreso de Morelos la diputada Hortencia Figueroa Peralta, coordinadora del Grupo

Parlamentario del PRD, logró el consenso de los diputados para aprobar la creación de la Comisión Especial Plural de Seguimiento al Caso Tetelcingo. El nuevo órgano legislativo durará el tiempo que sea necesario para cumplir con su función, sin exceder el ejercicio constitucional de la presente Legislatura, y deberá informar periódicamente de sus labores al Pleno del Congreso del Estado, rindiendo un informe sobre el caso. Por su parte el fiscal Ávila López informó que los trabajos de exhumación registran un avance del 72 por ciento, al concluir la novena jornada de labores en el panteón de dicho poblado, municipio de Cuautla. Preciso que a la mitad de la jornada, poco después de las 13:30 horas, los primeros siete restos humanos recuperados hasta esa hora fueron trasladados a las nuevas gavetas en el panteón Jardines del Recuerdo, luego de haber sido objeto de las prácticas periciales correspondientes. Desde el lunes de la semana pasada peritos de la FGE con apoyo de especialistas en arqueología forense de la PGR, peritos de la PF y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, realizan el rescate de restos humanos de una fosa que tiene dos secciones, en las cuales fueron sepultadas 118 cadáveres en marzo de 2014, sin que el proceso fuera hecho público. "De todos los cadáveres inhumados en el último panteón referido, se tiene ya su muestra genética", subrayó Ávila López y explicó que 13 cuerpos tenían su carpeta original correspondiente; de éstas, siete presentaban problemas de legibilidad, por lo cual se les inició una nueva; finalmente, tres fueron recuperados sin el documento correspondiente (de personas en calidad de desconocidas), por lo que igualmente se les abrió uno nuevo. El fiscal responsable de la diligencia consideró que al entrar en la recta final de las labores se augura un cierre adecuado en el proceso de exhumación y re-inhumación que busca dignificar a las más de cien víctimas que reposarán en el panteón Jardines del Recuerdo. En el Congreso de Morelos se informó que la Comisión de Seguimiento al Caso Tetelcingo busca "dar seguimiento al asunto relativo a la inhumación y posterior exhumación de cuerpos de la fosa común de Tetelcingo, así como de sus resultados, a fin de que en caso de la existencia de responsabilidades, se finquen en contra de quien o quienes resulten responsables de los hechos que constituyen delitos y faltas administrativas". Figurea Peralta sostuvo que la Comisión tendrá como objetivo el diálogo y acercamiento con los familiares de las víctimas, así como el apoyo y colaboración institucional y directa, desde la perspectiva de atención y reparación del daño a las víctimas, reconociendo también los errores cometidos, siendo críticos pero propositivos, en el ánimo de construir consensos, dialogar y llegar al conocimiento de la verdad para dar paz y justicia a los familiares y a las víctimas.

**El Universal**, (Justino Miranda),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/31/crean-en-morelos-comision-de-seguimiento-del-caso-tetelcingo>

#### *Crea Congreso Comisión para el seguimiento al caso Tetelcingo*

Diputados locales del Congreso del Estado sumaron fuerzas frente a las acusaciones manifiestas por el caso de las fosas de Tetelcingo, y conformaron una Comisión Plural de Seguimiento al Caso Tetelcingo, para fincar responsabilidades contra aquellos servidores públicos que incurrieron en algún delito, además de que crearon la Comisión para la Atención a Víctimas del Delito en Morelos. La comisión estará presidida por la diputada Hortencia Figueroa Peralta, como secretario José Manuel Tablas Pimentel y como vocales a los congresistas Aristeo Rodríguez, Francisco Santillán, Anacleto Pedraza, Edwin Brito y Julio Yáñez. Los legisladores anunciaron que la comisión durará el tiempo necesario e informará de manera periódica los avances registrados hasta emitir un informe final. Se pidió que este organismo no se politice y que se vuelva una "comisión de la verdad". En un pronunciamiento emitido por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Francisco Moreno Merino y al que se sumaron todos los legisladores, indicó que "cuando la razón tiene ira, ya no es razón", por lo que manifestaron su preocupación por lo que sucede en Tetelcingo. Sin embargo, dijo que lo hacen con guía jurídica y respeto entre los poderes y a las autonomías; enfatizó en que el Congreso será responsable y serena a favor de la verdad de un hecho jurídico que hoy lastima a la sociedad, "no del protagonismo exacerbado o de sacar raja política de la muerte de una persona, porque a los muertos se les honra con trabajo y no se les lastima con voces encontradas". Por su parte, Hortencia Figueroa explicó que darán seguimiento al caso Tetelcingo, luego de reconocer que los ojos de los morelenses y del resto del país están puestos en la diligencia que se lleva a cabo en estos días. Para el Congreso, una vez que se ha estado atento a través de las comisiones de seguridad pública justicia y derechos humanos, es importante que pluralmente se conforme esta comisión que le dé un seguimiento especial a este caso e incluso realizar una visita y que las conclusiones que deriven de la exhumación generen acciones a ejecutar desde la Fiscalía General de Justicia. En el caso Tetelcingo, informó que lo que se busca es que se integre esta comisión plural para estar atentos en las acción para fincar responsabilidades a aquellos servidores públicos que hayan cometido algún delito. La diputada dijo que será un organismo de coadyuvancia conforme a las facultades que tiene el Congreso, sin que se pueda exceder de la vigilancia que tiene en materia jurisdiccional ni en la integración de las carpetas. "Para nosotros es muy importante que se dé un puntual seguimiento, pero sobre todo que haya sanciones muy claras para que no exista impunidad en aquellos funcionarios que hayan incurrido en omisión". La intención es observar de cerca lo que está sucediendo en las fosas de Tetelcingo y si hay la necesidad de establecer un canal de comunicación con los familiares que han estado atentos, y a quienes se respeta por el dolor que tienen ante la ausencia de alguno de sus integrantes como desaparecido, será atendido en esta Comisión. Figueroa Peralta reconoció que el simple hecho de que

se haya inhumado y se tenga en marcha este proceso, que ha trascendido en el caso de Oliver Wenceslao, significa una omisión de la que ya se conocía desde antes de que se diera la exhumación del resto de los cadáveres.

**El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González),  
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184239.htm>.  
**Diario de Morelos**, p.6, (Antonieta Sánchez).

#### *Tachan la actitud del rector de UAEM*

Los grupos parlamentarios del PRD, PRI y PAN en el Congreso lamentaron que el rector, Alejandro Vera Jiménez, confunda la obligación de la Universidad Autónoma del Estado (UAEM) de acatar la Ley de Transparencia con un asunto “político”, y cuestionaron su negativa a transparentar el uso del presupuesto que la Máxima Casa de estudios ejerce. “Envía una mala señal a la ciudadanía”, dijo la coordinadora del PRD, Hortencia Figueroa Peralta. La diputada perredista recordó que todas las instituciones y dependencias de la administración pública que reciben dinero del erario para su operatividad, están obligadas por ley a transparentar su destino, y eso incluye señalar el salario que los servidores y empleados reciben. El priista Alberto Martínez González, acompañó a su homóloga en su opinión, y agregó que la transparencia es con los ciudadanos, no con los actores políticos, por lo que volvió a rechazar que detrás del amparo que Vera Jiménez perdió haya revancha política. No acatar las disposiciones de ley, hará a la Universidad acreedora a sanciones, dijo, y agregó que el incumplimiento no se justifica con el tema de seguridad, pues la obligación aplica para todos. El panista Carlos Alaníz Romero descartó una “cacería de brujas” contra Vera Jiménez, y lo llamó a no confundir las obligaciones legales con su actividad política. “Es la ciudadanía la que hoy exige la máxima transparencia (...) y a nosotros nos corresponde ser garantes de que se respete la ley”, señaló. El lunes, el Consejo Universitario acordó que los miembros universitarios promuevan amparos contra la ley de transparencia en lo individual, luego de que un juzgado federal sobreseyó el que promovió Vera Jiménez e instruyó a la UAEM a publicar nombres, puestos y salarios en su página de transparencia.

**Diario de Morelos**, p.6, (Antonieta Sánchez).

#### *Llama el Senado a autoridades de Morelos a entregar informes sobre fosas de Tetelcingo*

Para rendir informes detallados se ha hecho la petición al titular del Ejecutivo en Morelos y a la Procuradora General de la República, respecto al caso de la inhumación de más de cien cuerpos de manera ilegal en un panteón de la comunidad de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla; esto, mediante un punto de acuerdo presentado por el senador Rabindranath Salazar Solorio ante la Comisión Permanente del Senado y que en próximos días se espera sea aprobado en comisiones. Durante los días en los que se ha trabajado en el predio de Tetelcingo, se han exhumado 68 cuerpos, sin embargo, durante estas diligencias en una de las fosas donde se tenía el registro de 52 cuerpos, se encontró uno más que no tenía ningún registro, es decir, en realidad eran 53 los cadáveres que ahí se habían sepultado, lo que señala las irregularidades en las que han incurrido las autoridades de Morelos. Es necesario señalar que se han comprometido a esclarecer el tema, sin embargo, las dudas que pesan sobre la inhumación ilegal de más de cien cuerpos en Tetelcingo hacen este hecho sumamente grave, dijo el senador. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en Morelos aseguró que en torno a este caso no hay nada que ocultar y que la transparencia será lo que impere en la investigación. Estas declaraciones coinciden con la visita que observadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizaron a la zona de las fosas, como testigos de las labores de exhumación de los cadáveres y la toma de muestras de los mismos que permitan su identificación, así como un acercamiento con los familiares de los desaparecidos; los especialistas de la ONU documentarán la situación de las fosas clandestinas. Este lamentable suceso sienta un precedente en la forma de operar de la Fiscalía General de Justicia de Morelos, al no haber actuado conforme a derecho y respeto a las víctimas. La Fiscalía Estatal y la Procuraduría General de la República habrán de remitir informes detallados al Senado, en los cuales se puntualicen las causas, los procedimientos y quiénes fueron los responsables de la inhumación ilegal de más de cien cuerpos. Ante tal situación, el senador Rabindranath Salazar señaló: “Es por eso que la participación de la Procuraduría General de la República y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos se vuelve fundamental en este caso, primeramente, para lograr la identificación de todos los cuerpos y en segundo término y no menos importante, investigar a profundidad lo acontecido en la comunidad de Tetelcingo y castigar a los responsables; de ser necesario, la PGR sea quien tome la batuta en la investigación y coordinación de los trabajos”

**La Unión de Morelos**, p.6, (Sin firma).

#### *Pide Senado a gobierno de Graco entregar informes sobre las fosas*

A través de un punto de acuerdo presentado por el senador Rabindranath Salazar Solorio ante la Comisión Permanente del Senado, se exhortó al gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu, así como a la Procuraduría General de la República, para que rinda informes detallados de las fosas clandestina de Tetelcingo, derivado de tantas irregularidades que han sido detectadas en el proceso de exhumación. Son varias las anomalías que se han ido detectando, como el que el registro de 52 cuerpos que se tenía y al final, surgió uno más para

53 los cadáveres y este último no tenía ningún registro de que ahí se habían sepultado, evidenciando una inconsistencia más en las que han caído las autoridades de Morelos. Y pese a los compromisos por esclarecer el tema, las dudas surgen cada vez más por lo que organismos nacionales e internacionales, han tenido que acudir personalmente a conocer el proceso de inhumación ilegal de los alrededor de 100 cuerpos en la comunidad de Tetelcingo. Rabin Salazar señaló que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, durante su visita que realizó a Morelos, aseguró que en torno a este caso no hay nada que ocultar y que la transparencia será lo que impere en la investigación, dichas declaraciones coinciden con la visita que observadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizaron a la zona de las fosas como testigos de las labores de exhumación de los cadáveres y la toma de muestras de los mismos que permitan su identificación, así como un acercamiento con los familiares de los desaparecidos; los especialistas de la ONU documentarán la situación de las fosas clandestinas. Empero, destaca que este lamentable suceso sienta un precedente en la forma de operar de la Fiscalía General de Justicia de Morelos, al no haber actuado conforme a derecho y respeto a las víctimas. La Fiscalía Estatal y la Procuraduría General de la República habrán de remitir informes detallados al Senado, en los cuales se puntualicen las causas, los procedimientos y quienes fueron los responsables de la inhumación ilegal de más de 100 cuerpos. Por ello, demandó el senador Rabindranath Salazar que “es por eso que la participación de la Procuraduría General de la República y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos se vuelve fundamental en este caso, así como con el acompañamiento de la UAEM, para lograr la identificación de todos los cuerpos y en segundo término, para investigar a profundidad lo acontecido en la comunidad de Tetelcingo para castigar a los responsables y de ser necesario, la PGR sea quien tome la batuta en la investigación y coordinación de los trabajos”.

**El Regional del Sur**, p.4, (Gerardo Suárez),  
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80012>

#### *FGE pide nueva prórroga para cumplir recomendaciones sobre fosas de Tetelcingo*

El gobierno de Morelos y la propia Fiscalía General del Estado (FGE) solicitaron una nueva prórroga a la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDH Morelos), para cumplir con las ocho recomendaciones emitidas por el organismo en diciembre de 2015 sobre el caso Tetelcingo. Ante la omisión de la fiscalía estatal de presentar a más tardar en febrero pasado un informe sobre el número de fosas comunes que existen en todo el estado, la CDH Morelos envió el pasado 19 de mayo un nuevo recordatorio a la FGE, para que dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles revele esta información, que incluye la ubicación de cada una y el número de cuerpos ahí depositados en los últimos cinco años. Este mismo martes se llevó a cabo una reunión entre representantes del Poder Ejecutivo estatal y de la CDH Morelos, en la que los primeros solicitaron al organismo una prórroga para dar cumplimiento a cada una de las ocho recomendaciones emitidas hace cinco meses, producto de la queja iniciada por María Concepción Hernández, madre del comerciante Oliver Wenceslao Navarrete, secuestrado y asesinado en 2013 y posteriormente inhumado en la fosa de Tetelcingo por la fiscalía, a pesar de estar reconocido y reclamado por su familia. El presidente del organismo estatal, Jorge Arturo Olivares Brito, afirmó que espera que en el plazo fijado en el recordatorio, la fiscalía estatal revele cuántas fosas comunes hay en la entidad, pues si bien en este momento está dedicada al tema Tetelcingo, “la asignatura inmediata a atender tendrá que ser ésta, si hay otros municipios, si hay otros lugares en el estado de Morelos donde se han depositado restos humanos, cadáveres, como ha sucedido en el caso de Tetelcingo, y deba esto transparentarse”. El ombudsman consideró que en aras de preservar el derecho a la verdad y la transparencia, lo que ocurre en Morelos con el caso Tetelcingo debe replicarse en otras entidades del país. “En el futuro no puede haber otro Tetelcingo, yo creo que también este evento marca un parteaguas no solamente en el estado de Morelos, debe también marcar un parteaguas para el resto del país”. “Ustedes imagínense cuántas fosas comunes hay en cada estado de la república. Entonces, lo que aquí se está haciendo ya por parte de una serie de expertos y profesionales en materia genética y forense, esto mismo debe promover la idea en otros estados, de que algo de esto debe estarse aplicando en otros estados”, dijo. Agregó que visitadores de la comisión continúan como observadores en las diligencias que se realizan todavía en el panteón de Tetelcingo, y el principal interés de la institución es que en este momento se restituya la dignidad a los cuerpos que fueron depositados en este sitio.

**La Unión de Morelos**, p.3, (Maciel Calvo),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/90235-fge-pide-nueva-prorroga-para-cumplir-recomendaciones-sobre-fosas-de-tetelcingo.html>

#### *Pide Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos no politizar caso Tetelcingo*

“Para nosotros este trabajo es de expertos y merece toda la seriedad, toda la responsabilidad, todo el cuidado por parte de los involucrados y en ese sentido nos hemos pronunciado que no se convierta lo que es una diligencia ministerial importante y seria, como un evento que provoque enfoques políticos y menos aún que se tome a las víctimas como bandera política por ningún grupo o personaje -Javier Sicilia-, y en eso nos hemos pronunciado”, precisó Jorge Arturo Olivares Brito, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) acerca del trabajo en las fosas de Tetelcingo, en Cuautla. Mencionó que seguirán insistiendo en que no se lucre con las víctimas, ya que creen en el respeto a las personas que ahí

permanecen sus cuerpos, así como el respeto a los familiares de las víctimas, lo cual es fundamental, por lo que la CDHEM ha hecho presencia desde el primer día en el panteón de "Las Cruces" a través de sus visitantes. Comentó que la actitud de la Comisión Estatal es de rechazo al protagonismo, "no queremos enrarecer más el ambiente que presume un ambiente de crispación, de sentimientos encontrados en todos sentidos, y también ambientes caldeados lo que finalmente llevó a que el miércoles de la semana anterior a que hubiera un diferendo con la persona que tu señalas -Javier Sicilia-". Mencionó que el trabajo realizado en las fosas de Tetelcingo es un trabajo muy cuidado, en la que las cuatro instituciones que participan han puesto su mejor esfuerzo para que avancen las labores de exhumación, por lo que se atrevió a advertir que el jueves estarían concluyendo los trabajos. "Desde aquellos días previos se estableció la necesidad de que los titulares de las dependencias nos mantuvieramos ajenos a cualquier actitud de protagonismo, que desde luego esto no evitaba que nuestro personal estuviera en el lugar de los hechos en el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que ha participado como observadora igual que la Nacional en esa condición estamos", precisó. Respecto al problema con Javier Sicilia que le cuestionó por no estar desde el primer día con las víctimas, Olivares Brito aseveró que la CDHEM está presente como observadores con dos visitantes desde el inicio de los trabajos en las fosas, y que él acudió el miércoles a Tetelcingo con el propósito de verificar el cumplimiento de dos de las ocho recomendaciones del tema de Óliver Wenceslao que estaban en transcurso de cumplimiento. Entrevista. Jorge Arturo Olivares Brito señaló que el interés de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos es que no se lucre con las víctimas y que el caso no se tome como bandera política por grupos o personas -haciendo referencia a Sicilia-. Trabajos. Dieciséis cuerpos fueron exhumados ayer durante el noveno día de trabajos en las fosas de Tetelcingo, con lo que prevén acabar el jueves. Recomendación: La CDHEM busca que se configure un banco genético, y tener un registro que permita que personas de otros estados si creen que entre los 116 cuerpos está su familiar, se tomen muestra de ADN y cotejar los datos. Irregularidades: Ayer tres cadáveres fueron recuperados sin el documento correspondiente (de personas en calidad de desconocidas), por lo que se les abrió uno nuevo. 84 cuerpos han sido exhumados de las fosas de Tetelcingo. Charla. El secretario de Gobierno Matías Quiroz Medina, se reunió con observadores de la Organización de las Naciones Unidas, quienes pretenden documentar el trabajo y la coordinación en la exhumación de los cuerpos de las fosas de Tetelcingo.

**Diario de Morelos**, (DDM Staff),

<http://www.diariodemorelos.com/noticias/pide-comisi%C3%B3n-de-derechos-humanos-del-estado-de-morelos-no-politizar-caso-tetelcingo>.

*No se puede permitir otro Tetelcingo: CDHMor*

Jorge Arturo Olivares Brito, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHMor), urgió a la Fiscalía y a municipios que informen sobre "fosas clandestinas" en sus demarcaciones, (ya que) "no podemos permitir otro Tetelcingo, ni en Morelos ni en el país". El ombudsman morelense manifestó que es urgente que el Estado vigile que en los municipios no haya predios irregulares que sean utilizados como panteones, "en el futuro no puede haber otro Tetelcingo, este evento marca un parte aguas no sólo en Morelos sino en el país, (...) no podemos permitir que haya más fosas clandestinas". Olivares Brito recordó que la recomendación al gobierno se dio en el sentido de que tienen que revelar cuántas fosas de esta naturaleza se encuentran en Morelos, "aparte de que la Fiscalía se encuentra atendiendo el caso de Tetelcingo, su asignatura inmediata tendrá que informar si hay otros lugares en Morelos en donde sean depositados restos humanos como en este caso, debe de transparentarse y en su caso, restituirle la dignidad a los cadáveres que se encuentren en tales condiciones". El titular de CDHMor consideró que el caso de Tetelcingo, es un problema que aún no culmina con el cumplimiento de exhumar e inhumar de una manera digna a quienes perdieron la vida y se encuentran en la fosa, "el tema no concluye, habrá que proseguir con las investigaciones correspondientes para encontrar a los responsables materiales e intelectuales de este caso". De su lado, la Fiscalía General de Justicia detalló que atiende las recomendaciones 190/2015-2, del organismo defensor de los derechos humanos a través de la Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social y se ha dado respuesta a las mismas.

**El Sol de Cuernavaca**, (Raúl Morales),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184245.htm>.

*Atiende Fiscalía observaciones de CDHMor en caso Tetelcingo*

A través de los oficios DGDH/3ª/4770, del 28 de diciembre de 2015 y FAVyRS/0094/2016, se ha hecho saber al ombudsman de Morelos la atención que se presta a las observaciones, en materia de avances, reparación del daño, revisión de archivos de identificación, capacitación al personal en materia de secuestro y homicidio, entre otros. En cuanto a una petición de acumulación de carpetas (integrar todas en una sola), se explicó a la Comisión que ello fue realizado así en lo que se refiere a las carpetas de tipo penal; sin embargo, se mantienen separadas las que son de carácter administrativo, y legalmente no se pueden integrar con las penales. En torno a la solicitud de creación de una fiscalía especializada para el tema Tetelcingo, se responde a la CDHMor que, según el acuerdo 15-2015, de esta Fiscalía, Javier Pérez Durón, su titular, ordenó la creación de la Unidad de Investigación del Ministerio Público, encargada de conocer el caso señalado, y

adscrita a la Fiscalía Regional de la Zona Oriente. El 16 de mayo, la Fiscalía de Apoyo a Víctimas dirigió nuevo oficio (FAVyRS/1126/2016) a la Comisión referida, en la que se solicita una prórroga para poder recabar información relativa a otras fosas comunes en el estado. Igualmente, se solicita respetuosamente al responsable de vigilar los derechos humanos en el estado, se sirva pronunciar en torno a las respuestas que se le presentado en los oficios aquí referidos.

**Capital Morelos**, (Capital Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/atiende-fiscalia-observaciones-de-cdhmor-en-caso-tetelcingo/>

#### *Avance del 72 por ciento en exhumación en Tetelcingo, Morelos*

Los trabajos de exhumación en Tetelcingo registran una avance del 72 por ciento, al concluir la novena jornada de labores en el panteón en dicho poblado, municipio de Cuautla. Rafael Ávila López, fiscal regional de la Zona Oriente, informó que hoy martes se logró la recuperación de 16 cuerpos en la segunda sección de la fosa. Éstos se suman a los 68 de los días previos, con lo cual el total al momento es de 84. A la mitad de la jornada, poco después de las 13:30 horas, los primeros siete restos humanos recuperados hasta esa hora fueron trasladados a las nuevas gavetas en el panteón Jardines del Recuerdo, luego de haber sido objeto de las prácticas periciales correspondientes. "De todos los cadáveres inhumados en el último panteón referido, se tiene ya su muestra genética", subrayó Ávila López. Dio detalles de lo sucedido hoy a lo largo de la diligencia. Explicó que 13 cuerpos tenían su carpeta original correspondiente; de éstas, siete presentaban problemas de legibilidad, por lo cual se les inició una nueva; finalmente, tres fueron recuperados sin el documento correspondiente (de personas en calidad de desconocidas), por lo que igualmente se les abrió uno nuevo. El fiscal responsable de la diligencia consideró que al entrar en la recta final de las labores se augura un cierre adecuado en el proceso de exhumación y re-inhumación que busca dignificar a las más de cien víctimas que reposarán en el panteón Jardines del Recuerdo.

**Diario de Morelos**, 310516, (Sin firma),

<http://www.diariodemorelos.com/noticias/avance-del-72-por-ciento-en-exhumaci%C3%B3n-en-tetelcingo-morelos>

#### *Tetelcingo no es Ayotzinapa, señala Matías Quiroz Medina*

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, rechazó comparar a Morelos con Guerrero, esto ante la exhumación de 116 cadáveres de las fosas de Tetelcingo -hecho que ha evidenciado que el Estado no cumplió con los protocolos de inhumación- y que acapara la atención de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU), como sucedió con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en Iguala en el 2014. En entrevista después de sostener un encuentro privado con los observadores de la ONU, -quienes desde el pasado lunes realizan trabajos de inspección en las fosas de Tetelcingo-, aseguró que el organismo internacional no ha emitido ninguna "observación ni recomendación en materia de derechos humanos" al Gobierno del Estado por la exhumación de cuerpos.

*"Oficializó" su visita*

Explicó que el encuentro fue para oficializar su visita al estado, además "de la expectativa que ha generado la ONU, el hecho de coordinación del Gobierno de Estado, el gobierno federal a través de sus diferentes dependencias y la organización civil, coordinada por la Universidad de nuestra entidad". Según el funcionario, los observadores de la ONU calificaron "como hecho inédito, que ellos también quieren documentar el proceso a efecto de que sea un ejemplo de proceso a replicarse en otras entidades del país, en la articulación de todas las dependencias que están trabajando en Morelos y que es una experiencia que debe ser documentada." Por último, cuestionado sobre qué tanto afecta la imagen de Morelos, el tema de las fosas en Tetelcingo y la presencia de observadores de la ONU, Quiroz Medina respondió: "Lo más importante es que estamos adquiriendo un compromiso como estado mexicano y como entidad federativa de transparentar la información, de rendir cuentas, validar que toda la información administrativa que se encuentre en manos de la Fiscalía tenga esa certeza jurídica y de no ser así se debe de actuar con absoluta responsabilidad y apego a derecho contra aquellos servidores públicos que hayan hecho algo de manera inapropiada."

**El Regional del Sur**, p.3, (Guadalupe Flores),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80015>

#### *Morelos no es Guerrero: Matías Quiroz*

"Morelos no es Guerrero", así lo expresó el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, tras sostener reunión con observadores de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), quienes estuvieron presentes el lunes en las fosas irregulares de Tetelcingo. Representantes de la Organización de las Naciones Unidas estuvieron presentes el lunes en Tetelcingo a fin de documentar el proceso; además reunirse con familiares de víctimas, peritos e inclusive con el fiscal morelense, Javier Pérez Durón. Observadores de la ACNUDH, en la capital morelense, sostuvieron ayer una reunión privada con Matías Quiroz Medina. Tras concluir la reunión, los asistentes se marcharon del lugar sin querer emitir declaración alguna; por su parte, el secretario de Gobierno informó a los medios de comunicación que le informaron de manera oficial su presencia en la entidad y sus razones. Asimismo,

aseguró que le expresaron que se trata de un hecho inédito en el que estarán documentado sus diferentes procesos, a fin de que pudiera ser un ejemplo de proceso que pueda replicarse en otras entidades del país. Matías Quiroz, indicó que en ningún momento los observadores de la ACNUDH le haya informado sobre que hicieran alguna observación en materia de derechos humanos, agregó que su trabajo corresponde a agenda de las Naciones Unidas en México. Cuestionado sobre si este caso no afecta la imagen y aspiraciones presidenciales del gobernador, Graco Ramírez, y comparar a Morelos con Guerrero, Quiroz Medina sólo se limitó a expresar: "creo que lo más importante estamos adquiriendo un compromiso de transparentar la información, de rendir cuentas". Quiroz Medina insistió en esperar se concluyan las diligencias para contar con información clara, establecer si hay responsables y actuar conforme a derecho, finalizó asegurando que "Morelos no es Guerrero".

**El Sol de Cuernavaca**, (Jessica Arellano),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4184242.htm>.

#### *Dialogan sobre fosas*

El Secretario de Gobierno de Morelos, Matías Quiroz Medina, se reunió ayer con oficiales de la Unidad de Observación del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El tema principal fueron las fosas de Tetelcingo, del cual el funcionario estatal aseguró que la exhumación de los cuerpos podría ser un ejemplo para aplicarse en todo el país, debido a la activa participación de autoridades federales y estatales, así como miembros de la sociedad civil. El lunes pasado, los cuatro oficiales de la ONU estuvieron en el panteón para documentar y recabar información sobre el caso de los más de 100 cuerpos enterrados por la Fiscalía estatal. En un comunicado, el Gobierno de Morelos aseguró que la presencia de los oficiales en la entidad responde a las tareas de observación de derechos humanos que mantienen, permanentemente, en México.

**Reforma**, p.14, (Reforma/Staff).

#### *Se reúne Matías Quiroz con observadores de la ONU*

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, sostuvo una reunión con observadores del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos para oficializar su presencia en Morelos. Dijo que la plática se basó en dos temas, uno para hacer del conocimiento al Gobierno del estado de manera oficial de la visita de los representantes internacionales de la ONU a efecto de estar presentes en la localidad de Tetelcingo. "Ya estuvieron el lunes en el municipio de Cuautla y el gobierno no tenía conocimiento de manera oficial la presencia de los observadores en la fosas de Tetelcingo", precisó. Señaló que el segundo tema que se abordó en la reunión privada que llevó a cabo al sur de Cuernavaca, estuvo relacionada a la expectativa que se ha generado en la ONU, sobre todo en la coordinación entre el estado y la federación a través de sus diferentes dependencias. Así como de la participación de organizaciones civiles articuladas por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Indicó que el caso de Tetelcingo es un tema de sensibilidad y de dignificación de los cuerpos que se encuentran depositados en el panteón de "Las Cruces". Asimismo, mencionó que la ONU pretende documentar el trabajo y la coordinación en la exhumación de los cuerpos de las fosas de Tetelcingo en sus diferentes procesos, para que sea un ejemplo de réplica en otras entidades del país en la articulación de todas las dependencias que están participando en Morelos. "Les parece -a los observadores de la ONU- que debe de ser una experiencia que tiene que ser documentada y revisada puntualmente": Matías Quiroz Medina, secretario de Gobierno. Charla. El secretario de Gobierno Matías Quiroz Medina, se reunió con observadores de la Organización de las Naciones Unidas, quienes pretenden documentar el trabajo y la coordinación en la exhumación de los cuerpos de las fosas de Tetelcingo.

**Diario de Morelos**, (Carlos Soberanes),

<http://www.diariodemorelos.com/noticias/se-re%C3%BAne-mat%C3%ADas-quiroz-con-observadores-de-la-onu>.

#### *El Gobierno de Morelos "no sabía" de enviados de ONU*

Los enviados del Alto Comisionado en Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en México, presentaron sus cartas diplomáticas al gobierno de Morelos, para informar que su presencia en las fosas comunes del panteón de Tetelcingo, del municipio de Cuautla, es de observación y para crear un documento sobre los hechos ahí realizados con las exhumaciones. Al respecto, el secretario de Gobierno en Morelos, Matías Quiroz Medina, afirmó que oficialmente desconocían sobre la presencia de la representación del organismo. Por ello, sostuvo una reunión privada en la que presentaron sus cartas de acreditación e hicieron del conocimiento sobre su presencia en la entidad para coadyuvar en la documentación de hechos en apoyo a familiares de víctimas por la violencia en la entidad. Con la delegación de la ONU, dijo que su acercamiento fue para explicar sobre su labor en el Caso Tetelcingo, en el que solamente realizarán entrevistas y levantarán un documento. Quiroz Medina manifestó que la presencia de la ONU en Morelos por asuntos sociales no es un tema que deje mal parado al estado, sino que es para transparentar información sobre actos que pudieran constituir un delito. Empero, afirmó la necesidad de esperar as diligencias de la

Fiscalía General del Estado de Morelos, a fin de actuar con contundencia hacia quienes hayan incurrido en algún posible ilícito. El secretario de Gobierno en Morelos, rechazó que la fosa común en el panteón de Tetelcingo no es un asunto comparable con la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal para Maestros Isidro Burgos de Ayotzinapa, porque "Morelos no es Guerrero". Los enviados de la ONU han rechazado entrevistas con los medios de comunicación, pero su presencia en la comunidad indígena del municipio de Cuautla será hasta que termine la exhumación de cadáveres y sean dados a conocer los resultados de las acciones. A su vez, la Fiscalía General del Estado de Morelos, informó que la recomendación número 190/2015-2, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM). En un comunicado de prensa, explicó que sobre la acumulación de carpetas (integrar todas en una sola), lo anterior fue realizado conforme a derecho en las de tipo penal, mientras que las administrativas siguen separadas por cuestiones legales. En tanto, el Congreso de Morelos aprobó la creación de una Comisión Especial para el Caso Tetelcingo, misma que será plural en su conformación y vigilar que haya sanciones hacia quienes actuaron de manera ilegal en la sepultura de los cadáveres en la fosa común.

**La Crónica de Hoy**, (René Vega Giles), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/964164.html>

#### *Posponen audiencia intermedia del caso Tetelcingo*

La audiencia intermedia en la que se presentaría el desahogo de pruebas en contra de Gerson Cervantes Gurrea, ex encargado de despacho de la Coordinación de Servicios Periciales de la zona oriente, por el caso de la inhumación indebida del cuerpo de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández en las fosas de Tetelcingo, fue pospuesta ante la existencia de dos juicios de amparo, uno promovido por el imputado y otro por la parte acusadora. "Hay dos juicios de amparo, uno promovido por la señora María Concepción Hernández y otro promovido por el imputado en contra del auto de vinculación a proceso, cada uno por sus argumentaciones. Se ordenó por parte del juez de la causa suspender el procedimiento hasta en tanto se resuelvan los recursos de amparo, entonces estamos esperando que a nosotros nos notifiquen el juicio de amparo que promovió el imputado para saber qué argumentaciones está señalando", indicó David Marroquín, abogado de la madre de Oliver. El pasado mes de febrero, se llevó a cabo la audiencia de formulación de imputación y medidas cautelares en contra de Ana Lilia Guerrero Moreira, ex coordinadora central de Servicios Periciales; y de Gerson Cervantes Gurrea, encargado de despacho de la Coordinación de Servicios Periciales de la zona oriente, sin embargo sólo se vinculó a proceso al segundo, debido a que la primera falseó la dirección de su domicilio y no había sido notificada. Los delitos que se les imputan a los ex funcionarios de la Fiscalía General del Estado son contra la inhumación y exhumación, contra el respeto a los muertos y delitos cometidos contra la administración de justicia, al ordenar la inhumación de más de 100 cadáveres en las fosas del panteón irregular de Tetelcingo. David Marroquín señaló que el amparo que promueve la señora María Concepción hace referencia "a que no estamos de acuerdo en la forma en que propuso el juez que se debe sancionar el delito, entonces para impugnar esa situación promovimos el amparo para que ellos revisen la resolución del juez y determinen si se ajusta conforme a las reglas jurídicas". Aunque existen más implicados, a éstos se les formularán imputaciones conforme avance la investigación, mientras tanto "no hay fecha para una próxima audiencia hasta que se resuelvan los recursos de amparo en los juzgados de distrito respecto a Gerson Cervantes, respecto a la otra imputada si ya hay fecha para que se presente a contestar los cargos que le presentará la representación social", indicó.

**La Unión de Morelos**, p.28, (Mario Vega), <http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/90258-posponen-audiencia-intermedia-del-caso-tetelcingo.html>

#### *Difieren la audiencia contra el acusado de exhumar cadáveres*

Un juez de control y juicios orales de la región Oriente de Morelos suspendió el proceso judicial que se lleva en contra de Gerson Cervantes Gurrea, quien fue acusado por el delito de violar la Ley de Inhumación y Exhumación de Cadáveres, hechos ocurridos en el 2014. Fue alrededor de las 9:00 de la mañana de este martes, en la Ciudad Judicial de la Región Oriente de Morelos, cuando se llevó a cabo la audiencia intermedia. Ahí, la defensa del imputado manifestó su deseo de diferir la audiencia debido a que había promovido un amparo ante la justicia federal. Sin embargo, también el agente del Ministerio Público solicitó aplazar el proceso ya que por su cuenta había solicitado la protección de la justicia federal. Por tal razón, el juez de la causa, Alejandro Becerra Arroyo, determinó suspender el proceso y fijar una nueva fecha hasta que las solicitudes de los amparos fueran resueltos, los que podrían tardar hasta seis meses. Por su parte, de acuerdo con el abogado del ex funcionario estatal, Miguel Ángel Maldonado Coria, informó que el amparo solicitado es con el objetivo de echar abajo la vinculación a proceso que se le dictó a su cliente. "Lo que argumentamos en el amparo es que Gerson no tuvo una participación directa. En la audiencia de vinculación a proceso argumentamos eso, que no tuvo participación en los hechos y que por tanto no podía ser vinculado", reveló. Mientras tanto, David Marroquín, abogado de la familia de Oliver Wenceslao Navarrete, indicó que el amparo promovido pretende que se configuren varios delitos al hoy imputado y no uno solo. Cabe mencionar Cervantes Gurrea continúa en libertad gracias a que el juez de la causa le concedió el beneficio de enfrentar su proceso en esa condición.

**El Regional del Sur**, p.3, (Erick Juárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80014>

#### *Entregan resultados del examen de admisión al nivel medio superior*

Para este año 5 mil 614 aspirantes presentaron el examen de admisión al nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), lo que le valió para ubicarse en alguno de los 3 mil 729 lugares que ofrece la institución en este nivel educativo. Lo anterior, luego de que la UAEM recibió del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), el paquete con los resultados de los exámenes de admisión al nivel medio superior que realizaron los aspirantes el pasado 14 de mayo. Michelle Monterrosas señaló que este año se registró un aumento en la demanda de ingreso a las preparatorias de la UAEM con respecto al año anterior, por lo cual, de los 3 mil 406 lugares que se ofrecieron originalmente en la convocatoria, en algunas unidades académicas se abrió un grupo más para ampliar a 323 lugares más. La directora de Servicios Escolares informó que en la primera parte del proceso de admisión se ofrece la reubicación directa, tomando en cuenta la segunda opción que los mismos aspirantes eligieron, en un segundo momento se publica una convocatoria de reubicación de acuerdo al promedio obtenido en el examen de CENEVAL para los aspirantes que no eligieron una segunda opción, en un tercer momento del proceso se toman en cuenta las escuelas incorporadas a la UAEM y este año se ofrecerá la opción de los campamentos universitarios. Los resultados de los exámenes de admisión al nivel medio superior serán publicados el próximo el 2 de junio en la página electrónica institucional [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx) y en las unidades académicas de la UAEM. Durante la apertura de los paquetes, estuvieron reunidos ayer en la Sala de Juntas de Rectoría, el rector Alejandro Vera Jiménez; la secretaria General, Patricia Castillo España; Miguel Albarán Sánchez, secretario de Planeación y Desarrollo; Michelle Monterrosas Brisson, directora General de Servicios Escolares; Mayra Delgado Villalobos, titular del Departamento de Admisión y Revalidación, así como Dora Ivonne Rosales Sotelo y Guillermo Arizmendi García, consejera propietaria y secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), respectivamente. Sin embargo, las autoridades universitarias adelantaron que están buscando alternativas para que los aspirantes que no logren ubicarse en alguno de estos espacios que ofrece la institución, lo hagan a través del Sistema Abierto y a Distancia de la UAEM, además de los campamentos que se instalarán para que los jóvenes que lo deseen puedan concluir sus estudios de bachillerato en 2 años.

**El Regional del Sur**, p.7, (Gerardo Suárez),  
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80003>

#### *Llega a galería de la UAEM la exposición "No te olvido"*

Mediante 28 retratos de personas que siguen desaparecidas y cuya ficha museológica contiene las historias de las circunstancias en las que se dio su desaparición, siempre con la lucha férrea de sus familiares que no cesan de buscarlos, fue inaugurada este 21 de mayo la exposición "No te Olvido" en la Galería Víctor Manuel Contreras" de la torre de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Dicha exposición, tiene como objetivo hacerles un reconocimiento a las familias de los desaparecidos que hacen el esfuerzo por seguir día con día buscando a sus seres queridos y ahora respaldados por el Programa de Atención a Víctimas y la colaboración de la Dirección de Comunicación Intercultural de la máxima casa de estudios. Francisco Rebolledo, director de Comunicación Intercultural, en su participación puntualizó: "no me congratula su presencia, por el contrario, me llena de indignación que exista una exposición de esta naturaleza en nuestro país. El gobierno apuesta al olvido y nuestro deber es recordarles en todo momento la gran infamia que está ocurriendo". Al hacer uso de la palabra el poeta Javier Sicilia Zardain, secretario de Comunicación Universitaria, anunció que la exposición se enmarca en el panorama de reparación del daño que el Programa Atención a Víctimas de la UAEM encabeza. Al respecto, puntualizó: "Es una manera de recordar y presentar esos rostros que no están con nosotros. Esperamos encontrar a algunos vivos y otros ingresarán a un memorial en cuanto terminemos de excavar esas fosas de la ignominia, que son las fosas de Tetelcingo. Mientras el gobierno y la criminalidad entierran y desaparecen, nosotros, las víctimas y las partes sanas del estado colaboraremos a que esto no vuelva a suceder jamás". Cabe mencionar que la exposición está abierta al público de forma gratuita hasta el próximo viernes 13 de junio en la Galería de la Torre Universitaria.

**El Regional del Sur**, p.8, (Gerardo Suárez),  
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80001>

#### *Primera graduada*

Maciel Moreno Romero se convirtió en la primera titulada en la licenciatura de ciencias ambientales en la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, dependiente de la UAEM. Aquí la acompañan sus sinodales, que reconocieron su esfuerzo.

**La Unión de Morelos**, p.14, (Evaristo Torres).

#### *De puño y letra...Las fosas de "B" de Morelos*

Según el columnista: En el lugar donde se encuentren restos humanos, evidentemente aparecerán aves carroñeras, gu sanos, moscas y larvas. Lo mismo en el desierto por donde cruzan mexicanos migrantes que pierden la vida con tal de intentar llegar a los Estados Unidos, que tras catástrofe como terremotos, inundaciones u holocaustos. Por eso no es de extrañarse que a unos días de iniciarse los trabajos en el

Panteón Las Cruces en la comunidad indígena de Tetelcingo, municipio de Cuautla, aparecieron entes como los mencionados, en la forma de políticos y otros bichos raros. Uno de ellos, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Jorge Arturo Olivares Brito. Nulo tacto y sensibilidad mostró el cuestionado personaje, quien fanfarrón como es, llegó al lugar como perdona vidas e increpó al activista Javier Sicilia, lo que se le revirtió, ya que fue acusado por los ciudadanos ahí presentes de no atender el tema de los restos humanos inhumados en el sitio y de avergonzar a la UAEM, donde mediocrementemente laboró. (¿Cómo para que?) fueron el ex jefe de Gobierno del entonces DF, Cuauhtémoc Cárdenas quien pidió transparencia en los trabajos de exhumación e identificación en un caso que calificó “como el de Ayotzinapa”, lo cual fue negado por el Secretario de Gobierno de Morelos, Matías Quiroz, quien aseguró que al varias veces ex candidato presidencial y fundador del PRD “le falta información”. También hizo acto de presencia, el diputado federal por el PAN, Javier Bolaños Aguilar, siempre en campaña. El vicepresidente de la Cámara Baja del Congreso de la Unión propuso llevar el tema la vilipendiada Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que preside el mexicano Emilio Álvarez Icaza. A nivel local, los legisladores estatales no se han por allá, pero si han declarado: “estoy en contacto con familiares de víctimas y trabajo con Fiscalía Morelos para esclarecer el caso Tetelcingo; no busco la foto”, dijo Francisco Santillán, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso. Por su parte, La presidenta de la Junta Política y de Gobierno de la Cámara, Hortensia Figueroa Peralta, dijo que se debe llegar hasta sus últimas consecuencias y que este caso debe servir para revisar el protocolo para las personas fallecidas y no reclamadas que se envían a una fosa común. La ex alcaldesa de Jotutla propuso la creación de una Comisión especial para el caso Tetelcingo. (...) Aquí y ahora, EL Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas del Gobierno de la República, Julio Hernández Barros calificó como inhumano y bestial que la propia autoridad (La Fiscalía de Morelos), sobre pase la verdad y cometa delitos de inhumación, exhumación y obstrucción de la justicia. Hernández Barros se mostró sorprendido porque ahora no sólo hay fosas clandestinas de los narcos, sino también del gobierno, y exigió se investiga a las autoridades (in)competentes que, u ocultaron el asunto, fueron amigos, o en el peor de los casos, fueron cómplices. Esto alcanzaría desde el anterior alcalde de Cuautla, Jesús González Otero, al ex Procurador General de Justicia y primer Fiscal General del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado, así como los responsables de los Servicios Periciales a su cargo. Ante la presencia de observadores del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, y al hacer un balance del proceso de exhumación de 116 cadáveres, Javier Pérez Durón, actual Fiscal General del Estado, explicó que en la mayoría de los casos, las muertes se debieron a situaciones sin imputado (deceso por enfermedad, accidentes, suicidios y otros motivos por determinar). Según los registros, hay 11 casos donde los finados están en calidad de desaparecidos, y no tiene su carpeta de investigación. A cada uno de ellos se le abrirá la correspondiente conforme a derecho (tres de ellos provienen de facultades de medicina de universidades a las que en su momento fueron donados). La mayoría de los cuerpos en esa circunstancia se ubican en la segunda sección, la “B” de la fosa. De estos, se identificaron 13 cuerpos a través del sistema AFIS (programa informático que permite la captura, consulta y comparación automática de huellas dactilares) y siete a través de testigos u otros medios. En seis meses se tendrá el perfil genético de cada una de las 116 personas inhumadas en el panteón de Jardines del Recuerdo, y se ampliará la posibilidad de hallar coincidencias con los bancos de datos que posean los equipos participantes en la macabra diligencia. El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, estuvo en Cuernavaca y desde la capital, aseguró que no se oculta nada y que no habrá impunidad en este caso, pero hay que dejar que avancen las investigaciones ¿De quién o quienes serán la tumba política la fosa de Tetelcingo?.

**El Sol de Cuernavaca**, p.2, (Carlos Felix).

#### *Vivencias ciudadanas*

Según el columnista: Empresarios aseguraron que las fosas clandestinas en Tetelcingo y la exhumación e identificación de cadáveres tendrán un impacto negativo para Morelos en materia turística. Andrés Remis Martínez, presidente de la Asociación de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Adice), estimó que “definitivamente este hecho no es benéfico para el sector, porque afecta la llegada de visitantes; todas las noticias malas afectan sin duda”. De la misma manera, la presidente de Coparmex, Jazmín Bastida, señaló que este tipo de noticias perjudica el desarrollo económico del estado. “Se habla de Morelos a nivel nacional e internacional, pero no se habla de sus encantos, ni de su clima, se habla de lo que está sucediendo en Tetelcingo con las fosas. Los noticieros transmiten en vivo, y estaría bien que se transmitiera en vivo desde Jardines de México, pero desgraciadamente cada vez que hay algo malo ahí ponen el dedo; ojalá y se solución de la mejor manera y no salgan más cosas”, dijo Remis. De acuerdo con el empresario discotequero, dos años han trabajado “contra la corriente porque las cosas negativas les han perjudicado mucho; se han redoblado esfuerzos para luchar contra la inseguridad y contra la imagen que se ha creado del estado, de ser una entidad cantinera y chelera”. En otro tema, Remis Martínez lamentó que los corredores turísticos seguros se hayan detenido sin explicación alguna de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, y el Comisionado de Seguridad Pública, Alberto Capella Ibarra. “Simplemente se detuvieron sin explicación alguna, ya hubo una reunión con la Secretaría de Turismo y nos prometió que se iba a empezar a trabajar para reactivar los corredores; pero no sólo es reactivar, sino certificar los lugares y los taxis seguros,

pero no ha habido ningún avance”, señaló. En el 2014, el Gobierno del Estado a través de Turismo, implementó los corredores turísticos seguros, lo que consistía en la vigilancia de comercios, calles y avenidas con mayor afluencia de visitantes; en los operativos participan la Policía Federal, el Ejército Mexicano y Mando Único. En su visita al paraje “El Maguey”, donde se siguen exhumando cadáveres no identificados por la Fiscalía de Morelos, el senador Fidel Demédecis Hidalgo manifestó su apoyo a las familias presentes, quienes previamente habían exigido propuestas y no sólo palabras: “¿Qué están haciendo aquí? ¿Qué vienen a ofrecernos?”, preguntaron varias mujeres a los legisladores federales que acudieron por primera vez a presenciar el desarrollo de las diligencias y a respaldar a las familias, entre ellos la senadora Lisbeth Hernández Lecona, el diputado federal Javier Bolaños Aguilar y el diputado local Ricardo Calvo Huerta. En medio de la conferencia de prensa que ofrecieron en el cementerio ilegal de Tetelcingo, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, pidió a Demédecis Hidalgo etiquetar 10 millones de pesos para seguir apoyando económicamente a las víctimas. “Hemos actuado, no nos hemos quedado con los brazos cruzados”, dijo el senador perredista. Fue entonces cuando se comprometió, por lo pronto, a apoyar con 50 mil pesos, así como a crear una comisión de la verdad para encontrar a los responsables de la inhumación de más de 100 cadáveres en las dos fosas del paraje. “El responsable tiene nombres y apellidos... Yo mismo, en mi calidad de senador, he sido víctima de ese hombre, desacreditado ante la sociedad por sus ocurrencias”, expresó el legislador federal frente a familiares de personas desaparecidas. De que son un escándalo las fosas de Tetelcingo no cabe duda, lo son. Ahora llegaron los representantes de la ONU al lugar y así quedamos más quemados los morelenses –es opinión general. Como podemos ver, los familiares de los desaparecidos ya están hartos de tanto rollo y nada de que les aclaren. Lo que necesitamos es la verdad a secas.

**Diario de Morelos**, p.10, (Teodoro Lavín).

#### *Radiografía del poder...Repudio a Graco llega a Bucarelli*

Según el columnista: Temor al reclamo; se cierran espacios

El descontento social en contra de las políticas públicas de la administración pública estatal, pero muy en particular, hacia la figura del gobernador Graco Ramírez Garrido comienza a hacer crisis. Ayer, la falta de calidad moral, palabra y seriedad lo llevaron a cancelar actividades en la agenda pública. Entre las actividades a desarrollar se contemplaba la asistencia al acto de inauguración de las salas de conciliación para los tribunales laborales. Al evento concurre el presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Alberto Zorrilla Rodríguez. Sin embargo, el tabasqueño nunca llegó porque un reducido grupo de manifestantes lo esperaba a las afueras del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). La secretaria del Trabajo, Gabriela Gómez Orihuela, fue quien sacó adelante el compromiso, ante la ausencia de quien cada vez se ve más limitado en su movilidad, por exigencias y gritos de ciudadanos que se sienten defraudados por un régimen que ha perdido el rumbo, la decencia y el honor. En este espacio le veníamos advirtiendo de un lamentable distanciamiento entre el pueblo y su gobierno, pero para el inquilino de palacio –quien se afirma, pedirá licencia en poco tiempo– debe ser muy incómodo empezar a ser perseguido y asediado por aquellos que exigen respuestas a sus necesidades y problemas. A pesar de que los actos a los que asiste Graco son cuidadosamente preparados y vigilados a fin de evitar los inconvenientes, los más recientes sucesos muestran ya que su aparición en público es un riesgo: lo menos que recibe son rechiflas y recordatorios del 10 de mayo. Bueno, hasta Bucarelli llegó la muestra del sentimiento social, cuando el pasado 30 de los corrientes, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en una visita rápida al estado, fue testigo de las presiones que enfrenta el tabasqueño. En su presencia, un grupo de inconformes desmintió al funcionario federal en algunas de sus aseveraciones contrarias a la realidad, cosa que lo puso nervioso, al grado de que se veía algo sorprendido porque no se esperaban una reacción en un acto sumamente controlado y vigilado policíacamente. Todo esto muestra que el mandatario ha perdido los espacios de maniobrabilidad política y las acciones de gobierno han venido siendo desarrolladas por algunos de sus colaboradores, sobre todo el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, quien ha tenido que sacar la cara por su jefe. Acusado por el Instituto Nacional Electoral (INE) de andar haciendo campaña en horas de trabajo y oficina en estados donde habrá elecciones para gobernador, Ramírez Garrido se ve prácticamente acorralado y no encuentra la manera de sobreponerse a la creciente adversidad. El estado muestra signos graves de retroceso y descomposición, mientras él se gasta el dinero en cuestiones electorales ajenas a Morelos, independientemente de violar las normas y leyes en la materia, cuestión que tendría que derivar en una sanción. Ya le habíamos señalado que Graco y su pareja Elena Cepeda hacen presencia en la entidad dos o tres veces por semana, pues su residencia oficial se encuentra en la Ciudad de México y gobiernan a distancia, pero el escenario se viene complicando cada día más y su agenda pública depende de las condiciones e imprevistos que se presentan cotidianamente. Ya para que los conflictos contra el gobierno obliguen a la cancelación de actividades de un mandatario es porque el ambiente es muy delicado y aquí somos testigos de que en muchas ocasiones ha tenido que quedarse en la residencia oficial a fin de evitar los gritos e insultos ciudadanos. Sin embargo, más que el repudio al gobierno de manera integral, es un enojo en contra de ciertas figuras, es decir, de Graco Ramírez y Elena Cepeda, porque contrariamente a lo que solía darse en sexenios anteriores, hoy más bien el resto de los integrantes del gabinete parece no tener esa dificultad para moverse en público. Todo el conflicto

lo genera la "pareja real" y los motivos son más que claros, se han ganado una mala reputación y lo menos que las mayorías perciben es que son los que mueven los hilos de la corrupción y el saqueo a las instituciones locales. Antaño, la figura del gobernador era motivo de asedio popular, pero para tratar de estrechar su mano o sacarse una fotografía para el recuerdo con él. Hoy no es así, porque sus malas vibras y acciones le han creado un entorno hostil. Por eso es que tiene abandonado su despacho en palacio de gobierno, para evitar ser visto y molestado a su ingreso o salida del edificio. A ese grado de inmovilidad ha llegado, y sólo despacha eventualmente, en casa Morelos, la residencia oficial en la colonia Reforma. Todo lo anterior alimenta la hipótesis de que a finales de agosto estaría presentando su solicitud de licencia al cargo para ir a desempeñar una nueva tarea a petición del gobierno federal. Bueno, ayer se habló de una reunión en palacio en la que se analizaron los mecanismos que se tendrían que aplicar a fin de que a su salida conserve para el PRD el derecho de silla. Y quienes afirman conocer parte de los temas abordados indican que se puso especial énfasis en que la licencia deberá ser a partir de que el señor cumpla los cuatro años, para que no se tenga que llamar a elecciones para sustituirlo y sea el Congreso local quien nombre al interino. ¿Tienen algo de realidad todas estas teorías? Hay ciertos elementos que les dan credibilidad, porque ya desde el interior del gabinete hay aquellos que parecen estarse preparando por si les toca completar el periodo sexenal. Uno de éstos es Quiroz Medina. Gobernar en las condiciones en las que lo viene haciendo Graco debe ser muy incómodo. Es inconcebible que un jefe del Ejecutivo pueda dirigir un gobierno sin el respaldo popular y sólo con la venia de las cúpulas del poder central; por eso se piensa que habría decidido declinar, bajo el argumento de ir en busca de una candidatura presidencial, para lo cual se necesita un liderazgo que no tiene, aunque dinero tal vez, porque ya en tres años y medio debe haber acumulado suficiente como para no sufrir carencias el resto de su vida. Como fiera herida, comienza a dar coletazos hacia todos lados, va con todo contra el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, y ya también dejó sentir su rencor contra el obispo Ramón Castro Castro: hacia donde se inclina sólo induce a la destrucción y el encono.

**La Unión de Morelos**, p.6, (Daniel Alcaraz).

#### *Serpientes y escaleras - Muertos, fosas y demagogia*

Según el columnista: El problema son las fosas de Tetelcingo; la forma como se depositaron los cuerpos, la incertidumbre sobre su identidad y la manera tan inhumana como fueron tratados los restos de las víctimas. Pero el problema también es que en Morelos siguen matando gente, siguen secuestrando personas y siguen lastimando a los ciudadanos. El descubrimiento de dos fosas con al menos 150 cuerpos inhumados de manera irregular en el poblado de Tetelcingo atrajo la atención internacional y puso de nueva cuenta a nuestro estado en el ojo del huracán. La gravedad del asunto es evidente, pero no desvanece otro problema igual de grave: la inseguridad. En Morelos están pasando cosas que nunca antes habían ocurrido, pero por terribles que sean, al final no sucede nada. El caos y la debacle de nuestra entidad nunca fue tan severa como ahora... ni con Carrillo Olea. El gobierno de Morelos enfrenta una nueva crisis sin haber superado ninguna de las anteriores, tiene que explicar la situación de las fosas y responder por qué Morelos sigue siendo un estado inseguro. Pero aunque en un escenario normal los responsables del gobierno deberían brindar una explicación sobre este tipo de situaciones, en la realidad los gobernantes simplemente voltean hacia otro lado e ignoran los reclamos y las peticiones ciudadanas. La estrategia del avestruz es la estrategia que utiliza el tabasqueño que gobierna Morelos. Graco es buen orador y excelente para debatir, pero sólo en espacios cómodos, donde no tiene quien le conteste o en donde no se atreven a contradecirle. La fiereza política que le caracterizó por muchos años y que le valió el respeto (o miedo) de algunos de sus adversarios es hoy cosa del pasado, pues el perredista ya no argumenta, simplemente se esconde y bloquea a quienes le critican. La ventaja que tiene el perredista es que controla casi todos los espacios políticos del estado y nadie es capaz de llevarle la contraria. Incluso aquellos que en otro momento fueron críticos de su figura desde la dirigencia de un partido o desde un espacio político o de opinión, hoy son mansos corderitos que justifican su silencio aludiendo líneas nacionales o falta de fuerza (¿para qué me opongo si de todas formas no va a pasar nada!). Pero más allá de la clase política y de los gobernantes (un producto renovable cada tres y seis años), la sociedad se nota enfadada, desconfiada y totalmente desilusionada de los políticos. Lo que hoy vemos no tiene antecedentes: la violencia está tocando niveles nunca antes vistos (mayo cerró como el mes más violento en lo que va del sexenio), la corrupción se ha institucionalizado y la impunidad es el aderezo de todas las acciones políticas de nuestro estado. Frente al reclamo cotidiano de la gente (casi todos los días hay marchas) aparece un discurso triunfalista y de auto halago que presume un estado color de rosa en donde todo es bonanza, donde la paz reina en cada rincón y los perros se siguen amarrando con longaniza. Para la visión oficial los problemas de inseguridad no existen y hasta los linchamientos se disfrazan con la hipótesis de robo. Lo de las fosas de Tetelcingo es un asunto muy grave y doloroso que, empero, puede tener el mismo destino del resto de los problemas que han surgido en este sexenio. La protección política de la cual goza Graco Ramírez es grande en lo nacional y enorme en lo local; la federación no tiene interés en revisar lo que ocurre en el estado y localmente no hay oposición que llame a cuentas al gobernador. Si algún camino queda para tratar de cambiar el status quo de las cosas es por la vía ciudadana, a través de algún instrumento legal y sin esperar nada de la clase política que hoy tiene el control de las instituciones. Por supuesto que existen

maneras de cambiar el rumbo de las cosas, pero no dependen de los hombres y las mujeres de poder. La clase política actual traicionó a Morelos y a su gente.

*posdata*

El congreso del estado se ha ausentado del debate sobre las fosas de Tetelcingo. Al interior de la cámara se respira molestia por la postura que ha asumido el rector, por el tono de sus declaraciones y porque algunos legisladores ya le ven "patas de gallo" (Paco Moreno dixit) para el 2018. Desde el punto de vista político la actuación de Alejandro Vera está fuera de lugar: el rector ha dejado su rol de académico para convertirse en un activista que utiliza la máxima casa de estudios como el estandarte de una batalla que debe librarse desde la sociedad, pero no bajo la tutela de una universidad. Alejandro Vera y Javier Sicilia son hoy un referente político y de la lucha social en Morelos: encabezan la batalla de las víctimas de la violencia, están al frente de la pelea legal por la ley de participación ciudadana, han arropado a los pueblos en lucha y ahora vigilan el proceso de exhumación de cuerpos en las fosas de Tetelcingo. La postura y discurso de Alejandro Vera es muy duro, ha ido in crescendo y ahora ya cuestiona a los diputados. El rector de nuestra máxima casa de estudios ha dejado de ser la figura institucional que respeta los cauces normales, se ha convertido en el más feroz crítico del sistema y en el promotor de movimientos ciudadanos; Alejandro es ya un luchador social cuya fuerza se multiplica por la estructura universitaria... y la inexistencia de una contraparte. Es comprensible el mal sabor de boca que tienen los diputados: su silencio en los grandes temas sociales de Morelos, la ausencia del gobernador y la intensa actividad del rector han generado un caldo de cultivo muy riesgoso para la estabilidad del estado; el enfado colectivo pega a Graco Ramírez, pero también desgasta a los legisladores. Sin importar que se ha excedido en sus funciones, frente a los ojos de mucha gente el rector se está alzando como el líder moral de los movimientos ciudadanos en la entidad, haciendo ver muy mal a las instituciones y a todos los representantes populares. No hay forma de que el congreso salga bien librado de esta vorágine y sus integrantes lo saben, de ahí su enfado con el rector. Vera Jiménez ha ido más allá de lo institucional, su discurso es feroz y los señalamientos directos (cosa que gusta a la gente). Alejandro Vera Jiménez ya no actúa como rector de una universidad pública, apunta con dedo de fuego al gobernador, lo acusa de cómplice de la delincuencia y abiertamente pide su dimisión. El rector (junto con el obispo) es un frontal opositor al gobierno de Graco Ramírez. No está bien lo que hace el rector. Por mucho que simpaticemos con su figura o despreciemos el actuar del jefe del ejecutivo, no es correcto que la máxima autoridad universitaria sea quien tenga que dar la cara por todas las luchas sociales y enfrente sólo al peor gobernante que ha tenido Morelos en su historia. El problema es que no hay alguien más que lo haga. Alejandro Vera se está desgastando mucho, su rostro muestra signos de cansancio físico, pero también su figura denota desgaste institucional producto de la embestida política de la que es objeto. Prolongar esta batalla de manera indefinida es terrible para todos, pues aunque el rector está siendo muy bien arropado por la comunidad intelectual y universitaria del estado, por varias figuras importantes de la vida nacional y por diversas instituciones respetadas, también recibe los ataques feroces del gobierno de Graco Ramírez y la clase política que le apoya. Este pleito afecta sobre todo al estado. En este escenario los que se están llevando la peor parte son los diputados. Los legisladores locales han dejado vacía la trinchera y libre el escenario; por supuesto que Alejandro Vera se está desgastando políticamente, pero ante los ojos de la sociedad su figura crece porque lo que tiene enfrente es Graco. Ahí es donde la medición del congreso ha fallado. Al ausentarse del debate dejaron todo el espacio al rector y ahora les lleva mucha ventaja. Se puede cuestionar a Vera Jiménez por sentar su lucha en la estructura universitaria, por financiar a las víctimas o incluso por romper los cánones de la política, pero aunque todo eso es cierto, frente al desaseo que tiene Graco en el gobierno y la suma de problemas que aquejan al estado, lo del rector es peccata minuta. Si el enfado de los diputados es por el protagonismo político del rector, la solución es sencilla: que tomen ellos la estafeta social. Si la molestia es porque el jefe universitario ha acaparado los reflectores de los medios, se ha convertido en la referencia de la lucha social en Morelos y su imagen comienza a crecer, la respuesta es obvia: que el congreso asuma el rol que le corresponde y sea él quien reciba y atienda las demandas ciudadanas. Mientras más ausente estén los diputados de los problemas sociales, más duro será para las instituciones recuperar la confianza que les ha perdido la ciudadanía. El principal problema del escenario político que tenemos hoy en Morelos es que de un lado está un rector- activista y del otro lado un gobernador-ladrón-represor. ¿Qué esperan los diputados para asumir el papel que les corresponde y generar una tercera vía para la solución de los conflictos?

**El Regional del Sur**, p.2, (Eolo Pacheco).

## **Nacional:**

*Piden respeto a derechos de profesores disidentes*

Con un llamado enérgico a todos los niveles de gobierno, profesores universitarios, académicos, investigadores y normalistas se pronunciaron por el respeto al legítimo derecho de los maestros a expresar su postura crítica ante la reforma educativa y exhortaron a la administración federal a establecer los canales de diálogo para debatir el contenido. En conferencia de prensa, previo a la entrega de un pronunciamiento suscrito por más de 200 catedráticos e investigadores, en su mayoría expertos en temas educativos, Hugo

Casanova, profesor del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó que la comunidad académica permanece hombro con hombro con los maestros para defender el proyecto educativo nacional y la formación pública. Antonia Candela, del Cinvestav, y Hugo Aboites, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quienes entregaron el documento a Héctor Cruz, director general de Atención Ciudadana de la Secretaría de Educación Pública, luego de que por más de 20 minutos se le negaron el acceso a la comisión de académicos que acudió a la dependencia para entregar el pronunciamiento, insistieron en que es fundamental que exista un diálogo entre la SEP y los maestros disidentes, para evitar un clima adverso.

**La Jornada**, p.14, (Laura Poy Solano).

#### *La UAEM reconoce la identidad de género*

En un hecho sin precedentes en el estado de México y la educación superior del país, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, firmó el acuerdo por el que se reconoce el derecho a la identidad de género de los integrantes de la comunidad, y se ubica como ejemplo a escala nacional en la defensa y protección de los derechos de los universitarios que deseen iniciar un proceso de reasignación de género. Asimismo, entregó al estudiante de la licenciatura en filosofía, de la Facultad de Humanidades, Aidan Uriel Matamoros Mata, primer alumno solicitante de rectificación de nombre y género en la UAEM, su certificado de estudios de nivel medio superior, historial académico y credencial universitaria. Al respecto, el rector Olvera García explicó que ya se realizaron adecuaciones correspondientes al sistema de control escolar de la institución para garantizar la protección de intimidad de los alumnos que decidan realizar su reasignación de género.

**La Jornada**, p.38, (De la Redacción).

#### *Alumnos de escuela en paro toman clases en otras sedes de IPN: Fasnacht*

El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht, informó que los alumnos de sexto semestre del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu", la única de las escuelas que sigue en paro desde el 20 de abril, ya están tomando clase en sedes alternas. "Ayer se presentó una afluencia del 95 por ciento de estudiantes en el turno matutino y en el vespertino de aproximadamente el 85 por ciento. Estamos buscando ofrecer esta opción a los alumnos de semestres anteriores, es difícil por el tamaño de la matrícula, pero lo estamos intentando", dijo. Durante la séptima sesión ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo (CGC) del IPN, el director dijo que sólo el CECyT 11 continúa sin clases, pero confió en que durante la reunión de esta tarde con estudiantes de ese plantel se logre el acuerdo que permita reanudar las actividades y con eso evitar la pérdida del semestre. El director del IPN dijo que la negociación fue lo que permitió superar la huelga en las vocacionales y ratificó que seguirá por la línea del diálogo.

**Milenio**, (Eugenia Jiménez), [http://www.milenio.com/politica/Politecnico\\_paro-alumnos\\_en\\_parcas\\_alumnos\\_en\\_paro\\_sedes\\_alternas\\_0\\_747525497.html](http://www.milenio.com/politica/Politecnico_paro-alumnos_en_parcas_alumnos_en_paro_sedes_alternas_0_747525497.html)

#### *Se prevé regreso a clases mañana en la voca 11*

La última escuela de nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en paro regresará a clases el jueves. Representantes estudiantiles de la vocacional 11, del Casco de Santo Tomás, se reunieron ayer a puerta cerrada con Enrique Fernández Fasnacht, director general de la casa de estudios, y firmaron nueve acuerdos que el funcionario se comprometió a cumplir si las clases se reanudan el 2 de junio. Hoy a la una de la tarde los alumnos celebrarán una asamblea en el Cecyt (Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, nombre oficial de las vocacionales) número 11 y definirán la fecha de entrega de las instalaciones a las autoridades.

**La Jornada**, p.35, (Arturo Sánchez Jiménez),

**Milenio**, (Eugenia Jiménez), Piden respeto a derechos de profesores disidentes

**El Universal**, (Redacción)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/31/vocacional-11-regresa-clases-este-jueves>

#### *IPN espera cerrar capítulo del conflicto en vocacionales*

El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht, espera lograr hoy el cierre del conflicto en las escuelas vocacionales tras el diálogo que sostendrá a las 16:00 horas con estudiantes del último plantel que permanece cerrado, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 11 "Wilfrido Massieu". Durante sesión del Consejo Consultivo del IPN, Fernández Fasnacht confía que hoy mismo se pueda resolver la entrega de las instalaciones para que a partir de mañana quede el reinicio de las actividades del plantel.

**El Universal**, (Teresa Moreno)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/31/ipn-espera-cerrar-capitulo-del-conflicto-en-vocacionales>

#### *Sólo por asesorías, alto salario mensual a ex directores del IPN*

La legislación politécnica dice que el Consejo de Ex Directores Generales conjuga la dignidad y respetabilidad de politécnicos ilustres que han tenido a su cargo las más altas responsabilidades institucionales. Estas características de sus miembros ameritan aprovechar sus amplios conocimientos y experiencias –según se lee en las normas aprobadas por el instituto– para que asesoren al director general en turno. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) paga a seis de los 10 miembros de este consejo sueldos que van de 34 mil a 57 mil pesos mensuales por sus plazas de maestros, aunque no dan clases. Esos seis ex altos funcionarios ni siquiera están adscritos a alguna escuela del Politécnico, sino al propio Consejo de Ex Directores Generales, por lo que sus obligaciones en el instituto se limitan a las asesorías que brinden al director. Fuentes del IPN indicaron a este diario que en lo que va de la administración de Enrique Fernández Fassnacht, que fue nombrado al frente de la casa de estudios en noviembre de 2014, los ex directores se han reunido en consejo en tres ocasiones, pero han cobrado cada mes, lo cual es permitido por la ley.

**La Jornada**, p.35, (Arturo Sánchez Jiménez).

#### *Rechazan trabajadores de la UAZ convenio con el Issste*

Más de 2 mil integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ) se manifestaron ayer contra el acuerdo que el rector Armando Silva Cháirez signó con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) para reestructurar el adeudo de la casa de estudios. Los miembros del STUAZ marcharon por las principales calles de la capital en protesta porque el convenio compromete diversas prestaciones salariales y porque Silva Cháirez lo firmó tres meses antes de dejar el cargo, en lugar de permitir que el rector electo, Antonio Guzmán Fernández, asumiera la administración y elaborara un plan de rescate financiero.

**La Jornada**, p.27, (Alfredo Valadez Rodríguez).

#### *Crean en el IPN guante que permite a parapléjicos comunicarse*

Un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) diseñó un guante que permite a parapléjicos comunicarse, por medio de una interfaz gráfica conectada a la manopla con sensores dúctiles y a una computadora. El guante tiene tres varillas flexibles que sostienen la parte trasera de los dedos índice, medio y anular, además requieren un mínimo esfuerzo para activar los sensores, indicó el Politécnico en un comunicado. Para tener acceso al menú del programa, el usuario primero deberá registrar la forma de su mano –abierta o cerrada– dentro de un monitor para que sea reconocida por la interfaz gráfica, después podrá decidir cuál de los dedos usará para comunicarse.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/964139.html>

#### *SEP destina 65 mdp para Becas de Movilidad Internacional*

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dará 65 millones de pesos a la Universidad Tecnológica Metropolitana en Mérida, para otorgar hasta 200 Becas de Movilidad Internacional a Técnicos Superiores Universitarios Mexicanos, para realizar estudios tendientes a obtener una licencia profesional en Francia. Los beneficiarios que se encuentren inscritos en el citado programa recibirán un apoyo económico de 325 mil pesos en una sola exhibición, de acuerdo con el convenio de coordinación firmado entre la SEP y la Universidad publicado en el Diario Oficial de la Federación.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/964070.html>

#### *Todos los días mueren 110 personas por tabaquismo en México*

En México, todos los días mueren 110 personas por enfermedades asociadas con el tabaquismo, advirtió la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Día Mundial Sin Tabaco. Esto representa a 40 mil personas cada año. En el mundo, la cifra anual de decesos es de cerca de seis millones de personas; de éstas, 600 mil son fumadores pasivos.

**El Universal**, (Teresa Moreno) <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/31/todos-los-dias-mueren-110-personas-por-tabaquismo-en-mexico>

#### *Entregan último CECyT en paro*

Después de una sesión de varias horas de diálogo con la Dirección General, la representación estudiantil del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) 11, Wilfrido Massieu, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se comprometió a entregar hoy las instalaciones de su escuela y volver a clases con normalidad el jueves. Se espera que a partir del 2 de junio la totalidad de las escuelas del nivel medio superior del Politécnico regresen a la normalidad académica, luego de un paro estudiantil sin labores escolares ni administrativas que inició el pasado 14 de abril por las protestas de los estudiantes, quienes exigían conocer las implicaciones de la adscripción jurídica del instituto a la oficina del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El CECYT 11 era la única escuela vocacional que se mantenía en paro después de que el lunes pasado se reanudaron actividades en los últimos planteles que faltaban.

**El Universal**, (Teresa Moreno), <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/06/1/entregan-ultimo-cecyt-en-paro>

## Internacional:

*La Universidad de Oxford exhibe manuscritos prehispánicos*

La Universidad de Oxford presenta una exposición de manuscritos prehispánicos que narran la vida de las civilizaciones del centro de México antes de la llegada de los españoles y primeros años de la Conquista. La exposición "Mexico's Painted Histories" (Historias ilustradas de México) presenta el Códice Laud, el Códice Mendoza, el Códice Bodley, el Códice Selden y el Rollo Selden, renombrado como El Rollo del Fuego Nuevo. "Esta es la primera vez que los cinco manuscritos prehispánicos y mesoamericanos son mostrados para que el público los admire", señaló la directora de Conservación de las Bibliotecas Bodleian, Virginia-Llado Buisan, sede de la exhibición.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/964086.html>